ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POST GRADO

TESIS

La función de inteligencia y su eficaz integración en el proceso de las Operaciones Especiales, Fuerza Especial Conjunta, 2024

AUTOR:

BACH. Carlos Martín Sotil Bindels

(orcid.org/0009-0008-4487-8102)

BACH. Paul Jonathan Pozo Orbezo

(orcid.org/0009-0008-4690-9104)

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico

ASESORA:

DRA. Liliana Rodríguez Saavedra

(orcid.org/0000-0001-9165-6408)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Empleo del Ejército en cumplimiento de roles estratégicos institucionales

2025

ACTA DE SUSTENTACIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 058 – 2025/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las .12.00... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Doctor	IVAN RICARDO BARRETO BARDALES	Presidente
❖	Maestro	ALVARO FABIAN MONTES ALVAREZ	Secretario
❖	Doctor	EDMUNDO WENCESLAO DIAZ KOBASHIKAWA	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis **N° 058-2025/SIE/DGI/ESGE-EPG** del 26 de noviembre de 2025, para evaluar la sustentación presencial y defensa de la Tesis de Grado titulada **"LA FUNCIÓN DE INTELIGENCIA Y SU EFICAZ INTEGRACIÓN EN EL PROCESO DE LAS OPERACIONES ESPECIALES, FUERZA ESPECIAL CONJUNTA, 2024"**, presentado por los Bachilleres **CARLOS MARTIN SOTIL BINDELS y PAUL JONATHAN POZO ORBEZO,** para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de .....dieciocho.....(18).....

En mérito del cual, el jurado .....aprueba..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico.

Firmado, en Chorrillos a los tres (03) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

DR. IVAN RICARDO BARRETO BARDALES
PRESIDENTE

MG. ALVARO FABIAN MONTES ALVAREZ
SECRETARIO

DR. EDMUNDO WENCESLAO DIAZ KOBASHIKAWA
VOCAL

DEDICATORIA

Para mi familia, que ha sido el mayor aliciente para la dedicación y esfuerzo puesto de manifiesto, a lo largo de este proceso.

AGRADECIMIENTO

A todos nuestros formadores, mentores, educadores y líderes, con los que hemos tenido el honor de compartir espacios. A mi familia, pilar de motivación para el desarrollo y consecución de nuestros objetivos y quienes son, en gran medida, artífices de este logro.

ÍNDICE

Página

ACTA DE SUSTENTACIÓN....II
DEDICATORIA…… III
AGRADECIMIENTO....IV
ÍNDICE V
ÍNDICE DE TABLAS....VIII
LISTA DE FIGURAS....IX
RESUMEN X
ABSTRACT XI
REPORTE DE SIMILITUD XII
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA....XIII
INTRODUCCIÓN……..…XIV
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA....1
1.1. Descripción de la situación problemática 1
1.2. Formulación del problema....6
1.2.1. Problema General....6
1.2.2. Problemas Específicos 6
1.3. Objetivos de la investigación....7
1.3.1. Objetivo General....7
1.3.2. Objetivos Específicos 7
1.4. Justificación de la investigación....7
1.4.1. Justificación Teórica 8
1.4.2. Justificación Metodológica 8
1.4.3. Justificación Práctica 9
1.5. Viabilidad de la investigación....10
CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE 12

2.1. Antecedentes de la investigación 12
2.1.1. Antecedentes nacionales 12
2.1.2. Antecedentes internacionales 14
2.2. Bases teóricas 16
2.2.1. Categoría 1: Función de inteligencia en las operaciones especiales 16
2.2.2. Interoperabilidad e interoperatividad 17
2.2.3. Eficacia de la inteligencia 18
2.2.4. Implementación de Equipos de Inteligencia de Última Tecnología 19
2.2.5. Categoría 2: Eficacia de la Integración en los Procesos de Operaciones Especiales 21
2.2.6. Estrategias militares (Reconocimiento Especial) 22
2.2.7. Protocolos Compartidos 23
2.2.8. Adopción de Tecnología Común 24
2.2.9. Canales de Comunicación Seguros 25
2.2.10. Colaboración Interinstitucional con la Policía Nacional 27
2.3. Marco conceptual 29
2.4. Definición de términos básicos 30
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA 32
3.1. Diseño metodológico 32
3.1.1. Enfoque de investigación 32
3.1.2. Tipo de Investigación 32
3.1.3. Método de investigación 33
3.1.4. Escenario de estudio 33
3.2. Diseño muestral 34
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información 35
3.2.1. Técnicas 35
3.2.2. Instrumentos 35
3.2.3. Validación de los instrumentos 36

3.2.4. Confiabilidad de los instrumentos 36
3.4. Técnica de procesamiento y análisis de datos 37
3.5. Aspectos éticos 38
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS 41
4.1. Definición de categorías y subcategorías 42
4.2. Soporte de categorías 43
4.3. Red semántica 43
4.4. Triangulación 47
CAPÍTULO V: DIÁLOGO TEÓRICO EMPÍRICO 53
CONCLUSIONES 57
RECOMENDACIONES 59
PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA REALIDAD PROBLEMÁTICA 62
FUENTES DE INFORMACIÓN 68
ANEXOS 72
Anexo 1. Matriz de consistencia cualitativa 74
Anexo 2. Instrumento para la recolección de datos 77
Anexo 3. Validación de guía de entrevista 81
Anexo 4. Base de datos 89
Anexo 5. Autorización para la recolección de datos 94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Criterios de inclusión y exclusión de la muestra de estudio ..…….35

Tabla 2 Patrones categóricos 43

Tabla 3 Matriz de entrevistas 48

Tabla 4 Matriz de triangulación de datos 50

Tabla 5 Matriz de consistencia interna cualitativa 74

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Red semántica categorías a priori 44

Figura 2 Red semántica categorías a priori y emergentes 45

RESUMEN

El propósito central de la investigación fue entender cómo la interoperabilidad, sustentada en la doctrina conjunta, y la interoperatividad, vinculada a los medios materiales y tecnológicos disponibles, permiten integrar de manera efectiva la función de inteligencia en el desarrollo de las operaciones especiales de la Fuerza Especial Conjunta, en el horizonte del 2024. Dicho de otra forma, el estudio buscó revelar hasta qué punto las normas doctrinarias y los recursos prácticos logran articularse en un mismo engranaje operativo. Para ello, se eligió una estrategia metodológica de corte cualitativo. Esta decisión permitió mirar los hechos en su propio contexto, sin arrancarlos de la realidad en la que ocurren, y además abrió la puerta a un análisis descriptivo e interpretativo con mayor riqueza. Gracias a este enfoque fue posible identificar rutinas ya instaladas, tensiones que normalmente permanecen ocultas y obstáculos que rara vez aparecen en los informes técnicos. la selección se sustentó en experiencia acreditada y participación directa en contextos de alta complejidad, lo que permitió evaluar la aplicabilidad real de las interpretaciones y no solo su coherencia teórica. Se seleccionaron, mediante muestreo intencional, cuatro participantes clave, quienes aportaron miradas distintas y un conocimiento profundo del tema. La recolección de datos se realizó principalmente mediante entrevistas en profundidad, diseñadas con preguntas abiertas que permitieron a los expertos señalar categorías emergentes en torno a la cooperación interinstitucional y el uso de estrategias comunes. Finalmente, un análisis documental apoyado en Atlas.ti sirvió para triangular la información. Los hallazgos fueron claros: la inteligencia solo puede integrarse eficazmente en operaciones especiales si se refuerza la doctrina, se definen protocolos de cooperación sin ambigüedades y se optimiza el uso de la tecnología. Estas no son simples recomendaciones: son condiciones mínimas para que las fuerzas alcancen un nivel de coordinación superior.

Palabras clave: interoperabilidad, inteligencia militar, operaciones especiales, cooperación interinstitucional, estrategias de integración.

ABSTRACT

The central objective of the research was to understand how interoperability, supported by joint doctrine, and interoperability, linked to available material and technological resources, allow for the effective integration of the intelligence function into the development of the Joint Task Force's special operations, looking toward 2024. In other words, the study sought to reveal the extent to which doctrinal standards and practical resources can be articulated within a single operational framework. To this end, a qualitative methodological strategy was chosen. This decision allowed us to examine the events in their own context, without removing them from the reality in which they occur and opened the door to a richer descriptive and interpretive analysis. Thanks to this approach, it was possible to identify established routines, tensions that normally remain hidden, and obstacles that rarely appear in technical reports. The research was supported by a reference group composed of twelve specialists: special operations officers, intelligence analysts, and military science academics. Of these, four key participants were selected through purposive sampling, each of whom provided distinct perspectives and in-depth knowledge of the topic. Data collection was conducted primarily through in-depth interviews, designed with open-ended questions that allowed experts to identify emerging categories surrounding inter-agency cooperation and the use of common strategies. Finally, a documentary analysis supported by Atlas.ti served to triangulate the information. The findings were clear: intelligence can only be effectively integrated into special operations if doctrine is strengthened, cooperation protocols are unambiguously defined, and the use of technology is optimized. These are not mere recommendations: they are minimum conditions for forces to achieve a higher level of coordination.

Keywords: interoperability, military intelligence, special operations, inter-institutional cooperation, integration strategies.

REPORTE DE SIMILITUD

IFI - BACH. SOTIL_BACH POZO_VERSION FINAL(ULTIMO).docx

TESIS 2025

TESIS 2025

Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::12350:545891057

Fecha de entrega
13 ene 2026, 3:41 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
13 ene 2026, 4:41 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
IFI - BACH. SOTIL_BACH POZO_VERSION FINAL(ULTIMO).docx

Tamaño del archivo
4.7 MB

109 páginas

28.622 palabras

172.086 caracteres

turnitin Página 2 de 114 - Descripción general de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::12350:545891057

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

6% Fuentes de Internet

1% Publicaciones

4% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Carlos Martín SOTIL BINDELS/ Bach. Paul Jonathan POZO ORBEZO, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 44759848/70470196, con domicilio real en Calle Coronel Valera 161 /con domicilio real jr. Manco inca 268, villa militar Este del distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante / egresado de la XIII Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: **La función de inteligencia y su eficaz integración en el proceso de las Operaciones Especiales, Fuerza Especial Conjunta, 2024,** que presento a los 3 días de diciembre del año 2025, ante esta institución con fines de optar al grado académico de Maestro en Ciencia Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico.

Dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y otros que correspondan al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicados ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.

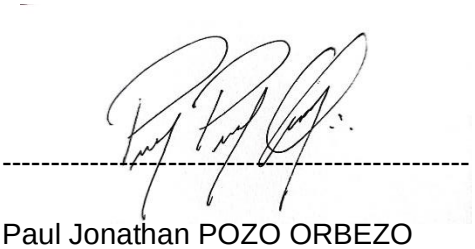

Paul Jonathan POZO ORBEZO

DNI: 70470196

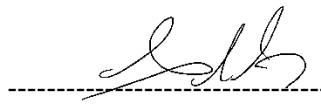

Carlos Martin SOTIL BINDELS

DNI: 44759848

INTRODUCCIÓN

Las operaciones especiales han pasado a convertirse en un elemento clave dentro de los escenarios de seguridad internacional actuales. No se trata solo de fuerzas destinadas a acciones puntuales, sino de unidades capaces de responder a desafíos sumamente complejos como el terrorismo global, el narcotráfico transnacional y aquellos conflictos que, por su naturaleza, no se ajustan a los modelos tradicionales de guerra. La verdad es que, en las últimas dos décadas, estas fuerzas han adquirido un protagonismo inesperado: hoy son vistas como el bisturí quirúrgico que actúa con rapidez donde la guerra convencional resulta torpe o insuficiente.

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, la agenda de seguridad cambió de escala y de lógica. Además de la fuerza, se volvió indispensable integrar inteligencia y operación para anticipar, discriminar y actuar con precisión. La verdad es que, desde entonces, las misiones exitosas se apoyan menos en el despliegue masivo y más en la calidad de la información y su circulación oportuna entre unidades especializadas. Con todo, ese giro obligó a repensar doctrinas, procedimientos y tecnologías con un propósito simple y exigente: que cada decisión en el terreno esté avalada por datos verificables y compartidos.

En el plano internacional, múltiples experiencias mostraron que inteligencia y fuerza de operaciones especiales rinden al máximo cuando funcionan como un solo sistema: identificar objetivos de alto valor, anticipar movimientos y ejecutar acciones quirúrgicas dejó de ser excepcional para convertirse en estándar operativo (.). Dicho esto, no alcanza con soldados mejor entrenados ni con equipos de última generación; interoperabilidad e interoperatividad reclaman, por un lado, un lenguaje doctrinal común y, por otro, sistemas compatibles que permitan compartir información en tiempo real sin fisuras (Joint Chiefs of Staff, 2020).

En América Latina, esa lección tuvo aplicaciones directas. En Colombia, la combinación de inteligencia precisa con capacidades especiales debilitó redes insurgentes; en México y Brasil, técnicas de inteligencia orientaron golpes selectivos contra estructuras del narcotráfico (.). Por supuesto, los contextos difieren, pero el patrón se repite: allí donde fluye información confiable y se coordinan respuestas, la eficacia operativa mejora.

El caso peruano ofrece un laboratorio particularmente desafiante: el VRAEM, donde confluyen narcotráfico y remanentes terroristas. Y es que la geografía compleja, la dispersión de actores y la volatilidad del entorno elevan el listón de coordinación entre Fuerzas Armadas

y Policía Nacional. La Operación Patriota (2022) lo ilustra con claridad: pese a incautaciones y hallazgos relevantes, la fuga del principal objetivo evidenció una articulación insuficiente entre la información disponible y la ejecución táctica en campo (Ministerio de Defensa del Perú, 2022). En otras palabras, sin integración real, los resultados tienden a ser parciales.

De estas constataciones surge el propósito del presente estudio: examinar el papel de la inteligencia y su integración en las operaciones especiales de la Fuerza Especial Conjunta en el VRAEM, identificar los principales cuellos de botella y proponer alternativas de mejora orientadas a elevar la eficacia operacional. El diseño adoptado es cualitativo, no experimental, transversal y correlacional, adecuado para analizar relaciones entre variables en un entorno dinámico (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). La población está compuesta por personal militar e integrantes de inteligencia con participación reciente en misiones vinculadas al narcoterrorismo; se emplea muestreo no probabilístico por criterios de experiencia y pertinencia (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

En cuanto a la recolección de datos, se aplicarán cuestionarios estructurados y se complementará con análisis documental de operaciones previas. La validación de instrumentos quedará a cargo de un panel de expertos en inteligencia militar, operaciones especiales y metodología, buscando garantizar validez de contenido y confiabilidad de las mediciones (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Además, siguiendo lineamientos de la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE), se resguardarán el anonimato y la confidencialidad, con consentimiento informado y protocolos de protección de datos.

La arquitectura del proyecto se organiza en cinco capítulos: (1) planteamiento del problema, objetivos, justificación y viabilidad; (2) estado del arte y bases teóricas sobre inteligencia, operaciones especiales e indicadores de eficacia; (3) diseño metodológico, procedimientos de recolección y validación; (4) síntesis y análisis de resultados con apoyo estadístico y triangulación; y (5) contraste teórico-empírico y propuestas aplicables para cerrar brechas detectadas.

En suma, el estudio no se limita a describir déficits; busca puentes entre lo que se sabe y lo que efectivamente se hace en el terreno. Dicho esto, la pregunta que guía el cierre es directa: si se fortalece el vínculo operativo entre inteligencia y fuerzas especiales —con doctrina común, sistemas interoperables y coordinación sostenida—, ¿podrá el país avanzar desde victorias tácticas aisladas hacia un progreso sostenido en la pacificación del VRAEM y, por extensión, en la seguridad integral del Perú? La respuesta, por supuesto, dependerá de convertir el diagnóstico en cambios medibles: protocolos, entrenamientos y tecnología que hablen el mismo idioma (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018; Joint Chiefs of Staff, 2020).

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la situación problemática

En el escenario internacional contemporáneo, las operaciones especiales han adquirido una relevancia indiscutible como instrumento estratégico para contrarrestar amenazas complejas y de múltiples dimensiones (Arias Cortés et al., 2022). No es casualidad que, después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, muchas naciones rediseñaran la forma en que concebían y empleaban sus fuerzas de operaciones especiales. Desde entonces, estas unidades han tenido un rol decisivo no solo en la lucha contra el terrorismo, sino también en la gestión de conflictos irregulares y escenarios no convencionales (McDevitt, 2022).

Hablar de operaciones especiales ya no es un asunto marginal. Es, más bien, una pieza clave del poder nacional para hacer frente a amenazas difusas, cambiantes y con múltiples capas. No es casual que, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, una buena parte de los Estados repensara el modo de concebir, organizar y emplear a sus fuerzas de operaciones especiales. Desde entonces, estas unidades han sido decisivas no solo frente al terrorismo, sino también en conflictos irregulares y escenarios que no calzan con los patrones convencionales de la guerra (Arias Cortés et al., 2022; McDevitt, 2022). La verdad es que, en estos contextos, actuar con precisión y a tiempo puede marcar la diferencia entre desactivar una red hostil o dejarla mutar hasta hacerse incontrolable.

En el corazón de ese desempeño aparece una palabra que, a veces, se da por sentada pero que es, por supuesto, decisiva: inteligencia. La integración orgánica entre inteligencia y operaciones especiales ha pasado de ser una recomendación técnica a constituir la columna vertebral de las misiones críticas. Antes del despliegue, la inteligencia orienta y prioriza. Durante la ejecución, afina rumbos, reduce incertidumbres y cuida la seguridad de la fuerza. Después, transforma datos en lecciones para no volver a tropezar con la misma piedra (Beltrán y Alfonso, 2022a). Y es que sin inteligencia accionable, la maniobra táctica corre el riesgo de convertirse en una apuesta a ciegas.

Ahora bien, para que esa integración no se quede en el papel, dos conceptos se vuelven ineludibles: interoperabilidad e interoperatividad. La primera remite a la capacidad doctrinaria y procedimental de distintas instituciones para hablar el mismo idioma operativo y tomar decisiones bajo reglas comunes. La segunda aterriza en lo material: sistemas, plataformas, redes y equipos que hacen posible esa interoperabilidad en la práctica. En los ejércitos con mayor desarrollo tecnológico, el aprendizaje ha sido claro: sin estas dos

condiciones, la coordinación se fragmenta, y esa fragmentación cuesta caro, sobre todo en guerras asimétricas donde el adversario se dispersa, cambia de piel y se oculta tras la población (Fesei, 2020).

Los casos de Irak y Afganistán son ilustrativos. Allí, la llamada fusión opns-intel logró que militares y agencias de inteligencia trabajasen como un solo equipo, no como líneas paralelas que se cruzan de vez en cuando. De esa convergencia nació un ciclo robusto de targeting: recojo información, la analizo, exploto sus hallazgos y difundo inteligencia lista para usar tácticamente. El resultado, cuando el ciclo funciona, es una operación con precisión milimétrica (Aballay, 2020). Con el tiempo, este enfoque se convirtió en el sustrato de las llamadas operaciones quirúrgicas: acciones puntuales para neutralizar mandos, desarticular redes y extraer datos estratégicos directamente en el terreno. Además, tecnologías como la Activity-Based Intelligence (ABI) y el análisis de Pattern of Life (POL) dieron a las fuerzas una ventaja anticipatoria al identificar rutinas, desplazamientos y patrones de los adversarios (Kinosian y Isacson, 2018). Dicho en sencillo: no solo se supo “quién” y “dónde”, sino cuándo actuar con el mayor impacto y el menor costo.

Si miramos hacia América Latina, el panorama es diferente, aunque no menos retador. En la región, la combinación de operaciones especiales e inteligencia ha sido crucial para encarar fenómenos persistentes como el narcotráfico y las guerrillas. El caso colombiano suele citarse como referente: la articulación entre inteligencia estratégica y unidades especiales permitió debilitar con fuerza a grupos como las FARC y el ELN (Rodríguez, 2019). En México, la captura de Joaquín “El Chapo” Guzmán ejemplificó el peso de la inteligencia avanzada para ubicar nodos neurálgicos en redes criminales; y en Brasil, los operativos en favelas evidenciaron que la cooperación entre inteligencia y fuerzas especiales puede reducir la capacidad de maniobra de bandas fuertemente armadas en entornos urbanos complejos (Acevedo-Navas et al., 2022).

Nada de esto surge de la nada. La historia ya había dejado pistas. Desde Vietnam hasta la resistencia afgana frente a la ocupación soviética, distintos conflictos mostraron que la inteligencia militar es el faro que guía las operaciones encubiertas (Schachtner, 2018). Hoy, esas lecciones se reeditan en claves latinoamericanas: se privilegia la neutralización de objetivos de alto valor y la desarticulación progresiva de cadenas logísticas, financieras y de mando (Arias et al., 2022).

El VRAEM —Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro— condensa un desafío que combina geografía agreste, criminalidad organizada y remanentes terroristas. La verdad es que se trata de un espacio donde el terreno favorece la dispersión y el repliegue, mientras

economías ilícitas y rutas del narcotráfico sostienen capacidades logísticas persistentes (Rivera, 2022). Con todo, su importancia estratégica para la seguridad interna del Perú vuelve imperativo comprender cómo se integra la inteligencia con la operación en campo. En respuesta, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional han desplegado unidades especiales orientadas a contener y desarticular estas redes. Sin embargo, persiste una "piedra en el zapato": la integración limitada entre la inteligencia producida y la ejecución táctica. Y es que, aunque con frecuencia se identifican rutas, escondites o nodos logísticos, esa información no siempre se transforma en acciones oportunas y decisivas; los tiempos operativos y los canales de coordinación no terminan de acoplarse (Cabrera, 2021). Además, la topografía y la movilidad de los actores imponen un ritmo cambiante: cuando la información no fluye en tiempo real —o cuando los sistemas no dialogan entre sí—, se diluye la ventaja informativa que la inteligencia promete (Rivera, 2022; Cabrera, 2021).

La Operación Patriota, en agosto de 2022, es un caso aleccionador. Bajo el Comando Conjunto, la misión buscó neutralizar a "Camarada José" y recuperar el control de Vizcatán, enclave clave para la subversión. Se ejecutaron bombardeos estratégicos, se insertaron tropas mediante helicópteros y aeronaves, y se incautaron armas, equipos de comunicación, computadoras y documentos que, por su valor, parecían el esqueleto interno de la organización (Bustamante, 2022). Sin embargo, pese a que el líder insurgente fue herido, escapó junto a su núcleo de seguridad a través de túneles preparados con antelación (Marchessini, 2022). Más tarde, se detalló que incluso se recuperaron pertenencias personales —como una laptop y un fusil—, lo que confirma la cercanía operativa, pero también la falla en cerrar el ciclo completo del targeting (Sicha, 2022). ¿Qué nos dice esto? Que la inteligencia estaba, pero su integración con la maniobra resultó insuficiente; que el engranaje se movió, sí, aunque con holguras que el adversario supo aprovechar.

De estas experiencias, dentro y fuera del país, emerge una conclusión que ya no admite matices: el éxito en operaciones especiales depende de maximizar la cooperación entre inteligencia y fuerza operativa. No basta con tener información precisa; es indispensable que fluya a tiempo, se procese con rigor y se convierta en decisiones tácticas inmediatas (Arias Cortés et al., 2022; McDevitt, 2022). El desafío peruano —en el VRAEM y más allá— pasa por consolidar mecanismos de fusión intel-opns, adoptar tecnologías que anticipen movimientos y, sobre todo, fortalecer una interoperabilidad institucional real. En suma, el punto no es "tener datos", sino accionarlos.

Conviene, entonces, precisar categorías que suelen confundirse. Interoperabilidad alude a la capacidad doctrinaria y procedimental de compartir información relevante y operar eficazmente en conjunto durante acciones y operaciones militares. Interoperatividad, en

cambio, se refiere a los medios que garantizan que esa interoperabilidad exista de veras: arquitecturas de red, enlaces seguros, radios y terminales compatibles, protocolos de encriptación, plataformas de análisis y tableros de situación comunes (Eyzaguirre, 2022). Cuando una de las dos falla —o, peor aún, ambas—, el sistema se resiente y la operación se vuelve más lenta, más riesgosa y menos efectiva.

¿Cuáles son las debilidades más frecuentes? Primero, la falta de interoperabilidad entre sistemas institucionales: cada entidad con sus métodos, sus claves y sus canales, lo que genera fragmentación y, en ocasiones, desconfianza. Segundo, la brecha tecnológica: equipos que no procesan ni transmiten en tiempo real, conexiones que se caen en el peor momento y plataformas que no “conversan” entre sí. Tercero, la formación conjunta: si cada quien entrena por su lado, la cultura de cooperación se diluye y, cuando se necesita actuar unidos, el “ensamble” tarda más de lo debido (Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista, 2014). No es extraño, por ello, que se identifiquen tanto limitaciones doctrinarias para garantizar la interoperabilidad intel-fuerzas especiales como limitaciones de medios para asegurar la interoperatividad entre FFAA y PNP (Paredes y Pastor, 2021).

Estas carencias tienen efectos concretos. La inteligencia pierde eficacia porque la información se atasca en trámites lentos o en filtros poco articulados. El resultado es inevitable: decisiones que llegan tarde, operaciones menos precisas y ventanas de oportunidad que se cierran justo cuando iban a abrirse (Monje, 2011). En operaciones contra redes del narcotráfico o grupos armados, la falta de integración ha permitido fugas de objetivos prioritarios a pesar de contar con datos que, bien operados, los habrían neutralizado. Y es que, en el terreno, unos minutos —a veces, segundos— marcan la diferencia.

Si nada cambia, el horizonte no pinta bien. Las fuerzas especiales continuarán enfrentando adversarios más sofisticados con desventajas evitables. Además, se repetirán errores caros: duplicación de tareas, desgaste de personal y recursos, y la amarga sensación de estar reaccionando en lugar de anticiparse (Hernández-Sampieri et al., 2014). En épocas de restricción fiscal, mantener esa inercia implica un doble costo: económico y humano. Y, la verdad, es difícil justificarlo.

¿Qué hacer, entonces? La respuesta no pasa por remiendos aislados, sino por acciones estratégicas que ataquen la raíz del problema. La verdad es que, si la información no se produce con estándares comunes ni circula por sistemas compatibles, la eficacia operativa se diluye. Con todo, el camino exige ordenar la casa en dos frentes complementarios: doctrina y tecnología (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Se requiere un marco común que reduzca interpretaciones fragmentadas: normas, procedimientos y protocolos unificados aplicables a todas las entidades involucradas. No basta con manuales; hace falta un comité interinstitucional permanente que estandarice, supervise y actualice procedimientos tras cada operación, incorporando métricas de cumplimiento, lecciones aprendidas y retroalimentación sistemática (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Dicho esto, la estandarización debe incluir definiciones operativas, roles y reglas de coordinación, de modo que cada equipo sepa qué, cómo y con qué actuar.

Asimismo, equipos y sistemas capaces de recopilar, procesar y compartir datos en tiempo real ya no son un lujo: constituyen la línea base. Para asegurar compatibilidades y evitar el mosaico de marcas y versiones, conviene adquisición conjunta con catálogos homologados y pruebas de interoperabilidad previas al despliegue (Hernández-Sampieri, 2014). Además, la arquitectura debe nacer con ciberseguridad robusta: cifrado homogéneo, control de accesos por roles, trazabilidad de consultas y planes de resiliencia ante entornos hostiles. Y es que la tecnología solo agrega valor cuando conversa en el mismo lenguaje técnico y doctrinal.

En tercer lugar, entrenamiento conjunto sostenido. No se trata de simulacros simbólicos, sino de ejercicios realistas que repliquen condiciones de fricción: niebla, fallas de enlace, “ruido” informativo, objetivos móviles y escenarios urbanos complejos. La coordinación de verdad se cultiva en el ensayo exigente, con after-action reviews honestos, identificación de brechas y plan de mejora verificable. Solo así se construye una cultura de colaboración que supere lógicas sectoriales y recelos históricos.

Cuarto, estrategias complementarias que integren lo mejor de cada institución. La Policía Nacional aporta experiencia en seguridad interna, control urbano y gestión de fuentes; las Fuerzas Armadas añaden capacidad de despliegue, movilidad y poder de fuego selectivo. Articular esas ventajas, bajo un paraguas doctrinario y tecnológico común, puede convertir a la inteligencia en el eje articulador real de las operaciones especiales (Monje, 2011). En otras palabras, no se trata solo de comprar mejores equipos ni de capacitar más personal, sino de armar un sistema que piense y actúe como tal.

Para aterrizar estas líneas de acción, conviene imaginar un ciclo estándar bien aceitado: (1) planificación interagencial con prioridades de inteligencia claras; (2) colección multifuente con salvaguardas de cadena de custodia; (3) análisis colaborativo en una plataforma común y con acceso controlado; (4) difusión en tiempo real al nivel táctico pertinente; (5) ejecución con reglas de enfrentamiento alineadas al objetivo de alto valor; (6) explotación de materiales y dispositivos incautados; (7) retroalimentación al sistema para

ajustar hipótesis y enriquecer bases de conocimiento. Cada eslabón requiere estándares, responsables y métricas. Saltarse uno suele salir caro.

Volvamos, entonces, al punto de partida. En el mundo actual, donde las amenazas evolucionan en red, inteligencia y operaciones especiales no pueden caminar en paralelo: deben ir soldadas. Interoperabilidad y interoperatividad no son consignas, sino condiciones. Cuando están maduras, la información llega a quien decide, a tiempo y en formato útil; cuando no, el sistema opera con un lastre que el adversario —basta verlo— sabe explotar. Para el caso peruano, y muy particularmente en el VRAEM, el mensaje es claro: fusionar de verdad inteligencia y operaciones, modernizar tecnología con criterio de compatibilidad, y entrenar juntos hasta que la coordinación sea reflejo. Solo así se aumentará la efectividad de las misiones y se ofrecerá a la ciudadanía un nivel de seguridad a la altura de los tiempos (Eyzaguirre, 2022; Paredes y Pastor, 2021; Rodríguez, 2019).

A manera integrativa, las causas estan relacionadas a la falta de integración de los medios de inteligencia con la conducción de operaciones especiales militares, así mismo, la falta de capacidad para lograr la interopatividad e interoperabilidad entre elementos de inteligencia y FFEE de las fuerzas armadas, lo cual, trae como efecto la integración limitada entre la inteligencia producida. De continuar con este problema de no integrar la ejecución táctica y maximizar la cooperación entre inteligencia y fuerza operativa el éxito de la operaciones seguirá sin poder ser explotado en su máximo esplendor. Para la solución del problema debemos abordar tres movimientos estratégicos que marcan el camino: (a) doctrina común, viva y supervisada; (b) tecnología interoperable y segura, adquirida de forma coordinada; y (c) adiestramiento conjunto, exigente y evaluado. Todo ello, sostenido por una gobernanza interinstitucional con autoridad para decidir, asignar recursos y pedir cuentas. Porque, al final, de eso se trata: de pasar de buenas intenciones a buenas operaciones.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

PG: ¿Cómo la interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, y la interoperatividad, en torno a los medios disponibles, garantizan la integración eficaz de la función de inteligencia y el proceso de las operaciones especiales, fuerza especial conjunta, 2024?

1.2.2. Problemas Específicos

PE1: ¿Cuáles son los desafíos para garantizar la interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, en el proceso de planificación y ejecución de las operaciones especiales?

PE 2: ¿Cuáles son las estrategias para mejorar interoperatividad, en torno a los medios disponibles, entre las Fuerzas Armadas y la Policial Nacional del Perú?

PE 3: ¿Cuáles son las estrategias para mejorar interoperatividad, en torno a los medios disponibles, entre los sistemas de inteligencia nacionales?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo General

OG: Comprender la interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, y la interoperatividad, en torno a los medios disponibles, garantizan la integración eficaz de la función de inteligencia y el proceso de las operaciones especiales, fuerza especial conjunta, 2024.

1.3.2. Objetivos Específicos

OE1: Analizar los desafíos para garantizar la interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, en el proceso de planificación y ejecución de las operaciones especiales.

OE2: Proponer estrategias para mejorar interoperatividad, en torno a los medios disponibles, entre las Fuerzas Armadas y la Policial Nacional del Perú.

OE3: Proponer estrategias para mejorar interoperatividad, en torno a los medios disponibles, entre los sistemas de inteligencia nacionales.

1.4. Justificación de la investigación

En el contexto actual de la seguridad nacional, donde el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado se transforman con rapidez y mutan sus tácticas casi a la misma velocidad con que se las intenta neutralizar, las Fuerzas Armadas están llamadas a responder con igual precisión y celeridad. La verdad es que ya no alcanza con “hacer más de lo mismo”. Por eso, esta investigación —“La función de inteligencia y su eficaz integración en el proceso de las operaciones especiales de la Fuerza Especial Conjunta (FEC), 2024”— se propone explicar, con fundamento y mirada operativa, cómo integrar la inteligencia en cada fase de las operaciones especiales para elevar la eficiencia y reducir los riesgos inherentes a misiones de alta exigencia.

1.4.1. Justificación Teórica

Desde la perspectiva teórica, el estudio se sostiene en marcos propios de las ciencias militares y de la inteligencia aplicada: el ciclo de inteligencia, la metodología de diseño militar, el proceso militar de toma de decisiones (PMTD) y el principio de integración de capacidades conjuntas. Estos referentes no son meros rótulos; organizan la reflexión sobre por qué la inteligencia se ha convertido en un eje decisivo del éxito en ambientes hostiles o políticamente sensibles.

En particular, el ciclo de inteligencia —planificación y dirección, recolección, procesamiento, análisis y difusión— ilumina un punto crítico: cada fase condiciona la siguiente y, por tanto, la calidad de la decisión en tiempo real. Dicho en sencillo, si la recolección llega tarde o el análisis no es accionable, la maniobra pierde precisión. Este trabajo busca, justamente, identificar dónde se producen cuellos de botella en la FEC y cómo optimizar cada eslabón para que la información llegue a quien decide, a tiempo y en formato útil.

De la mano, la teoría de capacidades conjuntas subraya la necesidad de coordinación entre órganos de inteligencia, mandos y operadores. Sin un flujo constante y confiable hacia el nivel táctico, la mejor información se vuelve inerte. Por eso, se atenderán grietas persistentes —como la articulación deficiente entre inteligencia y operaciones— que, en la práctica, restan eficacia a misiones complejas al impedir que el conocimiento se traduzca en ventaja operativa.

1.4.2. Justificación Metodológica

El aporte metodológico de este estudio es inmediato y práctico: elevar la eficacia operativa de la Fuerza Especial Conjunta (FEC) mediante la integración rigurosa de la inteligencia en las fases de planificación, ejecución y evaluación. La verdad es que, cuando la información se incorpora de forma sistemática al ciclo de misión, los resultados dejan de ser fortuitos y empiezan a ser medibles. Con todo, cuatro contribuciones sintetizan su valor:

Mitigación de riesgos y mayor seguridad del personal. La inteligencia oportuna y precisa habilita decisiones anticipatorias, reduce la probabilidad de emboscadas y acota la exposición innecesaria del personal (MINDEF, 2021).

Más precisión y eficiencia. Integrar análisis de inteligencia en el diseño de operaciones —por ejemplo, en acciones de precisión— optimiza la asignación de recursos, concentra esfuerzos en objetivos prioritarios y disminuye márgenes de error (MINDEF, 2021).

Uso óptimo de los recursos. Con información de calidad en tiempo real se evitan despliegues redundantes y se maximiza el impacto estratégico por unidad de esfuerzo (MINDEF, 2021).

Lineamiento estratégico. Insertar la inteligencia en todas las fases del ciclo operativo favorece que cada misión contribuya a los objetivos nacionales y, por ende, a la seguridad interna y la estabilidad regional (MINDEF, 2021).

Además, el estudio propone estandarizar prácticas: fijar criterios y protocolos para asegurar una incorporación sistemática de la inteligencia en cada etapa del proceso, fortaleciendo una cultura organizacional coherente y disciplinada para la ejecución conjunta.

1.4.3. Justificación Práctica

Desde el ángulo aplicado, el valor del trabajo reside en su impacto directo sobre la eficacia de la FEC. El análisis de la función de inteligencia y de su integración con operaciones especiales permite formular recomendaciones operativas trasladables a la planificación, la maniobra y la evaluación pos misión. En términos concretos, los hallazgos pueden contribuir a:

- Reducir riesgos y elevar la seguridad del personal, al facilitar que los comandantes anticipen movimientos adversarios y limiten ventanas de vulnerabilidad (MINDEF, 2021).
- Incrementar la precisión y la eficiencia de las misiones, al coordinar mejor medios y efectos, concentrándose en objetivos de alto valor con menores tasas de error (MINDEF, 2021).
- Optimizar el empleo de recursos, previniendo despliegues innecesarios y asegurando que cada operación logre un impacto proporcional al esfuerzo invertido (MINDEF, 2021).
- Fortalecer el cumplimiento de objetivos estratégicos del Estado, al alinear la acción táctica con finalidades superiores de seguridad y defensa (MINDEF, 2021).

Finalmente, el estudio puede asentar estándares de integración: normas y procedimientos que garanticen la incorporación sistemática y eficiente de la inteligencia en cada tramo del proceso operativo. Con ello, se avanza hacia una cultura compartida que ordena roles, reduce fricciones y mejora la capacidad de respuesta conjunta (MINDEF, 2021).

1.5. Viabilidad de la investigación

Definir límites y alcances no es un formalismo, sino la condición para un análisis ordenado y realista. En esa línea, se establecen delimitaciones temáticas, teóricas, temporales y espaciales que hacen viable el estudio y focalizan los hallazgos en necesidades concretas de la FEC.

a) Delimitación temática y teórica. El foco se sitúa en el papel de la inteligencia y su integración con operaciones especiales. Tres categorías organizan el análisis: (a) interoperabilidad entre fuerzas; (b) gestión de inteligencia en operaciones conjuntas; y (c) empleo de tecnologías que aceleren el flujo de información en escenarios críticos. Sobre esta base, conceptos como el ciclo de inteligencia, el Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD) y la sinergia inteligencia–operaciones ordenan la reflexión. Doctrinas conjuntas como DFA-CD-02-11 (2021) subrayan la necesidad de contar con inteligencia de calidad y con tecnologías que permitan recolectar y procesar datos en tiempo real, pauta que orienta el sustento conceptual del trabajo (DFA-CD-02-11, 2021).

Por razones de seguridad nacional, muchos datos son de acceso restringido; en consecuencia, no siempre será posible presentar casos o detalles operativos, lo que reduce el margen de análisis directo. A ello se suma el compartimentaje de la inteligencia: la separación estricta entre niveles y áreas preserva la seguridad, pero restringe el acceso a una visión de conjunto. Incluso entre actores involucrados, el flujo de datos se fragmenta por autorizaciones, dificultando una evaluación integral del modelo aplicado a operaciones especiales. la escasez de estudios específicos sobre la integración de inteligencia en operaciones especiales en el contexto peruano. Existe, sí, literatura internacional de referencia; sin embargo, sus aprendizajes no siempre son extrapolables. Esto obliga a un trabajo de adaptación crítica: tomar lo que funciona fuera, contrastarlo con la realidad local y ajustarlo a las particularidades del entorno, las amenazas y las capacidades disponibles. Dicho esto, el diseño metodológico —al combinar entrevistas, observación y revisión documental— busca mitigar estas barreras al triangular fuentes y priorizar hallazgos accionables.

b) Delimitación temporal. El estudio se concentra en 2024. Este recorte responde a la coyuntura geopolítica y a prioridades de seguridad de corto plazo. Además, permite incorporar avances doctrinarios y tecnológicos recientes y evaluar escenarios probables frente a amenazas vigentes como terrorismo y narcotráfico, de modo que las recomendaciones sean concretas y aplicables, no proyecciones lejanas.

c) Delimitación espacial. El análisis se circunscribe al ámbito de la FEC en el Perú, con atención particular al VRAEM, por su relevancia estratégica y complejidad operativa. La geografía accidentada, el clima variable y las dinámicas sociales propias de la zona condicionan la traducción de la información en decisiones tácticas útiles; poner la lupa allí permite valorar cómo y cuánto median estos factores en la eficacia de las operaciones especiales.

En suma, la viabilidad deriva de un recorte claro y de una base doctrinaria y tecnológica que enmarca la indagación: se estudia lo necesario, donde sucede y cuando importa, para que el conocimiento producido sea empleable en el ciclo de misión (DFA-CD-02-11, 2021; MINDEF, 2021).

Con todo, la viabilidad del estudio se sostiene en tres factores. Primero, en su acotamiento preciso: tema definido, categorías claras y un período concreto de análisis (2024). Segundo, en su enfoque cualitativo orientado a comprender procesos y proponer mejoras realizables, no solo diagnósticos. Y, tercero, en su orientación práctica: producir lineamientos que la FEC pueda incorporar en protocolos, adiestramiento y sistemas, alineados con los estándares doctrinarios vigentes (DFA-CD-02-11, 2021; MINDEF, 2021). En suma, se trata de un estudio pertinente, oportuno y aplicable, diseñado para cerrar la brecha entre lo que se sabe y lo que efectivamente se hace en la integración de la inteligencia a las operaciones especiales.

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes nacionales

Vela (2023) realizó una tesis de maestría, “Inteligencia militar y operaciones de garantía de ley y orden en la Compañía de Inteligencia N.º 113 Tte. Francisco Mina Bellido, ubicada en el departamento de Tacna”. El objetivo general fue analizar cómo la inteligencia militar contribuye a las operaciones destinadas a resguardar el orden interno y, a partir de ese análisis, sentar las bases de una doctrina que optimice el empleo de las compañías de inteligencia en el Ejército del Perú. En términos metodológicos, el estudio se inscribió en un enfoque descriptivo y documental, combinando dos vertientes: por un lado, la experiencia directa del autor en la unidad militar estudiada; por otro, la consulta y comparación de manuales nacionales e internacionales relevantes. Los resultados fueron elocuentes: la Compañía de Inteligencia N.º 113 —y, por extensión, estructuras semejantes— no estaba siendo aprovechada en su máximo potencial, principalmente por la falta de una doctrina claramente formulada y por limitaciones de personal y medios materiales. Entre sus objetivos específicos destacó diseñar lineamientos doctrinarios que ordenen funciones, procesos y responsabilidades. El aporte principal de Vela (2023) fue proponer la creación de un Batallón de Inteligencia Militar (BIM) que articule fuentes humanas y tecnológicas para mejorar la recolección y el procesamiento de datos en contextos de orden público. Este antecedente dialoga directamente con la presente investigación, pues evidencia cómo las brechas doctrinarias y organizativas afectan la integración de inteligencia en operaciones especiales.

Andaluz (2023) realizó una tesis de maestría, “Entrenamiento militar conjunto y ejecución de operaciones contraterroristas del componente de Fuerzas Especiales del CE-VRAEM, 2015-2020”. En donde se propuso examinar la pertinencia del entrenamiento militar conjunto en el Comando Especial VRAEM y su impacto en la efectividad de las operaciones contra organizaciones terroristas. El enfoque fue cualitativo de tipo teórico-empírico, apoyado en entrevistas semiestructuradas, observación no participante y análisis documental para comprender el entorno operacional. Los resultados mostraron que el adiestramiento integrado fortaleció de manera significativa el desempeño de las Fuerzas Especiales, mejoró la ejecución de operaciones contraterroristas y debilitó el accionar de Sendero Luminoso en el área. Con todo, también se identificaron falencias en la gestión de entrenamientos y en algunos procedimientos tácticos. Entre sus objetivos específicos sobresalió la evaluación de procesos formativos conjuntos y su correlato con indicadores de desempeño operativo. Como

aporte, el estudio de Andaluz (2023) evidenció que la integración y coordinación entre unidades especiales es un factor decisivo en escenarios complejos, lo que se enlaza con la discusión sobre interoperabilidad e interoperatividad entre inteligencia y fuerzas en el terreno.

Mayoría (2021) realizó una tesis de maestría, “Operaciones militares en las amenazas durante los procesos electorales en los valles formados por los ríos Apurímac, Ene y Mantaro, 2011-2017. Tuvo como objetivo evaluar las estrategias aplicadas por el CE-VRAEM frente a amenazas como el terrorismo y el narcotráfico durante procesos electorales. La metodología adoptó un enfoque cualitativo hermenéutico-interpretativo, sustentado en entrevistas a militares participantes, observación directa y revisión de documentos operacionales. Los resultados subrayaron deficiencias en la planificación militar, debidas sobre todo a coordinación interinstitucional insuficiente, vacíos en inteligencia y limitaciones de recursos; ese conjunto de fallas incrementó la vulnerabilidad de patrullas e incluso facilitó emboscadas. Entre los objetivos específicos se incluyó valorar la calidad de los planes de contingencia y los mecanismos de comunicación entre actores. Su aporte fue claro: fortalecer la inteligencia predictiva y la preparación del personal resulta indispensable para reducir riesgos en contextos de alto estrés operacional (Mayoría, 2021). En suma, el antecedente refuerza la idea de que la inteligencia debe estar plenamente integrada a la planificación para traducirse en protección efectiva y decisiones tácticas oportunas.

Arenas (2021) realizó una tesis de maestría, “Uso de la inteligencia militar para apoyar las operaciones en respaldo al orden público”. Que buscó demostrar que la inteligencia militar puede convertirse en pilar de las operaciones orientadas a garantizar la seguridad interna, sobre todo en escenarios críticos como el VRAEM. La metodología combinó análisis documental, estudios de caso y entrevistas semiestructuradas a personal con experiencia en labores de inteligencia. Los hallazgos confirmaron que la inteligencia aportó mejoras sustantivas al desempeño de las operaciones de orden público; no obstante, también se detectaron carencias en la capacitación de analistas y en la modernización tecnológica de los sistemas empleados. Entre los objetivos específicos figuró identificar brechas de formación y de equipamiento. El aporte central de Arenas (2021) consistió en reposicionar la inteligencia no como un simple insumo de datos, sino como una herramienta estratégica que guía el ciclo operacional, desde la planificación hasta la evaluación, sugiriendo al mismo tiempo fortalecer capacidades humanas y tecnológicas para sostener ese tránsito.

Rodríguez (2021) realizó una tesis de maestría, “Importancia de las Operaciones de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento Aéreo (ISR) en la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas en el VRAEM”. Centrando su objetivo en destacar el papel de las operaciones ISR en la lucha contra el narcotráfico, especialmente por su utilidad para detectar pistas clandestinas

y planificar acciones militares en zonas de alta conflictividad. El estudio, de enfoque cualitativo, combinó observación de campo, análisis de casos e entrevistas a oficiales y técnicos de la Fuerza Aérea con experiencia en ISR. Los resultados fueron consistentes: estas operaciones proporcionan inteligencia precisa y oportuna, elevando de manera notable la eficacia de las misiones contra el tráfico de drogas. Entre los objetivos específicos se incluyó evaluar cómo la información derivada de ISR se integra en la planificación táctica y en la priorización de objetivos. El aporte principal radicó en visibilizar la urgencia de consolidar capacidades ISR en la Fuerza Aérea del Perú, lo que se alinea con el propósito de la presente investigación: integrar tecnología y análisis en la función de inteligencia aplicada a operaciones especiales (Rodríguez, 2021).

2.1.2. Antecedentes internacionales

Hardy (2023) realizó una tesis de doctorado, “Cazadores y recolectores: la evolución de las funciones de ataque e inteligencia en las fuerzas de operaciones especiales”. En donde se propuso analizar cómo, entre 2004 y 2017, las Fuerzas de Operaciones Especiales de la OTAN y aliados evolucionaron hacia un modelo de integración entre funciones de ataque e inteligencia en campañas de contrainsurgencia en Irak y Afganistán. La metodología fue un estudio de casos comparativos que evaluó, entre otras variables, los mecanismos de intercambio de información, la orientación intelligence-driven y el uso de tecnologías emergentes. Los resultados mostraron la consolidación de un paradigma de operaciones basadas en inteligencia, en el que la acción directa se fusiona con la recolección táctica para identificar y neutralizar redes insurgentes. Entre los objetivos específicos destacó describir las condiciones organizacionales y tecnológicas que permiten sostener esa fusión. El aporte de Hardy (2023) fue ofrecer un referente internacional de alto valor para comprender cómo la inteligencia puede transformarse en el eje articulador de las operaciones especiales, con implicancias prácticas para doctrinas y adiestramiento.

Baillergeon (2023) realizó una tesis de maestría, “Competencia en orden y progreso: insurgencias criminales y gobernanza en Brasil”. Examinó el impacto de las insurgencias criminales en la gobernanza brasileña, articulando el análisis de casos con una revisión histórica de estrategias militares y de inteligencia aplicadas a estas amenazas. El objetivo general fue comprender cómo y por qué los grupos criminales logran consolidarse en territorios marginados, aprovechando flancos de debilidad institucional y una presencia estatal discontinua. La metodología combinó análisis documental y contraste de experiencias en diferentes estados y periodos. Entre los resultados, el autor concluyó que la acción puramente militar o de inteligencia no es suficiente si no se acompaña de políticas sociales y económicas robustas. Los objetivos específicos incluyeron identificar vacíos institucionales y

explorar alternativas de intervención. Su aporte fue proponer estrategias integrales que mezclen seguridad, inteligencia y desarrollo, una lección plenamente transferible a contextos como el peruano, donde las amenazas híbridas plantean desafíos multidimensionales.

McDevitt (2022) realizó una tesis de maestría, “La utilidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales en la Competencia Estratégica: Un Estudio de Caso de los Escuadrones Nocturnos Especiales”. El objetivo fue demostrar cómo unidades pequeñas, con tácticas asimétricas —emboscadas nocturnas, incursiones sorpresa—, pueden generar ventajas decisivas cuando las fuerzas convencionales resultan insuficientes para restaurar el control. La metodología combinó un estudio de caso histórico con análisis doctrinal y táctico, contextualizado en la dinámica multipolar de la época. Los resultados mostraron que la innovación táctica y la lectura atenta del entorno habilitaron operaciones altamente eficaces. Como objetivos específicos, el autor exploró misiones de preparación del entorno, reconocimiento, defensa interna y guerra no convencional. El aporte consistió en subrayar que las SOF deben adaptar sus misiones a la competencia estratégica contemporánea, focalizando esfuerzos en áreas críticas y en sinergia con inteligencia.

Sabatino (2021) realizó una tesis de maestría, donde replanteó el concepto de armed overwatch en fuerzas de operaciones especiales, especialmente tras la emboscada de Níger en 2017, que evidenció la necesidad de contar con apoyo aéreo especializado en contextos de alta complejidad. El objetivo general fue analizar la evolución, alcances y carencias doctrinarias de esta capacidad. La metodología incluyó revisión de doctrinas militares, análisis de operaciones aéreas históricas y contemporáneas y un estudio de caso enfocado en aquella emboscada. Los resultados indicaron que, si bien el concepto carece de una definición doctrinal plenamente asentada, su empleo ha sido clave para proteger y sostener a las fuerzas en el terreno. Entre los objetivos específicos se planteó la necesidad de clarificar roles, reglas de empleo y requerimientos de interoperabilidad. El aporte fue proponer la institucionalización doctrinaria del armed overwatch dentro del marco de operaciones especiales, alineándolo con amenazas emergentes y avances tecnológicos.

Schachtner (2018) realizó una tesis de maestría, y examinó el papel estratégico de la inteligencia en campañas de guerra no convencional, destacando cómo puede apoyar a movimientos de resistencia contra regímenes hostiles y servir a objetivos de seguridad nacional. El objetivo general fue desentrañar las condiciones bajo las cuales la inteligencia estratégica incide en el éxito de operaciones encubiertas o indirectas. La metodología consistió en un análisis histórico-comparativo de tres casos: el apoyo de la OSS a la resistencia francesa en la Segunda Guerra Mundial, la asistencia de la CIA y Fuerzas Especiales a grupos indígenas del sudeste asiático durante la Guerra de Vietnam y la

campaña multinacional en respaldo a los muyahidines afganos frente a la invasión soviética. Los resultados coincidieron en un punto: la inteligencia proveyó información determinante para la toma de decisiones de alto nivel. Entre los objetivos específicos se incluyó identificar patrones de coordinación entre comunidades de inteligencia y de operaciones. El aporte fue confirmar que el futuro de la seguridad nacional depende, en buena medida, de preservar y fortalecer el vínculo entre inteligencia y guerra no convencional, con implicancias para doctrina, formación y cooperación interagencial.

En conjunto, los antecedentes nacionales e internacionales convergen en una idea matriz: sin integración real entre inteligencia y operaciones, la eficacia se resiente. Las tesis peruanas (Vela, 2023; Andaluz, 2023; Mayoría, 2021; Arenas, 2021; Rodríguez, 2021) muestran —cada una desde su ángulo— que las brechas doctrinarias, de entrenamiento, de coordinación interinstitucional y de tecnología generan costos operativos: decisiones tardías, exposiciones innecesarias y oportunidades perdidas. A la vez, proponen rutas de mejora: doctrinas claras, entrenamiento conjunto, profesionalización de analistas e impulso a capacidades ISR. Del lado internacional, los trabajos de Hardy (2023), Baillergeon (2023), McDevitt (2022), Sabatino (2021) y Schachtner (2018) aportan una mirada comparada que refuerza la tesis central: cuando la operación se vuelve realmente intelligence-driven —y se alinea con marcos doctrinarios, tecnológicos y de gobernanza—, la respuesta gana precisión, anticipación y resiliencia. La verdad es que ahí se juega la diferencia entre un despliegue que solo reacciona y un instrumento que, con inteligencia, se adelanta al adversario.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Categoría 1: Función de inteligencia en las operaciones especiales

Esta primera categoría describe el papel sustantivo que desempeña la inteligencia dentro del ecosistema de las operaciones especiales. No se trata solo de “apoyar”, sino de proveer sentido al entorno: recopilar, analizar, difundir y explotar información crítica para que los comandos actúen con ventaja en contextos de alta exigencia. La Doctrina Básica Conjunta del Perú recuerda que la Fuerza Conjunta es el instrumento privilegiado para concretar la acción militar del Estado, y su eficacia descansa en integrar de manera correcta las capacidades de inteligencia en las acciones militares combinadas (DINI, 2021).

La verdad es que, en el campo, la inteligencia funciona como una capacidad de mando que abraza todo el ambiente operacional: ayuda a los comandantes a visualizar el terreno, comprender al adversario y ponderar factores críticos que van desde el clima hasta las dinámicas civiles (DINI, 2020). Si el ciclo informativo fluye, la unidad ve primero, decide mejor

y golpea con precisión. Si se atasca, la operación se vuelve reactiva. Por eso, más que un "servicio auxiliar", la inteligencia es una función vertebral: articula piezas dispersas (fuentes, sensores, analistas, enlaces) y las convierte en una lectura operativa capaz de reducir el velo de la incertidumbre.

En ese marco, las subcategorías que siguen abordan dos condiciones habilitantes —interoperabilidad e interoperatividad— y un resultado deseable: la eficacia de la inteligencia en apoyo directo a la maniobra.

2.2.2. Sub categoría 1: Interoperabilidad e interoperatividad

Hablar de **interoperabilidad** en inteligencia es hablar de **lenguajes comunes**: procedimientos, normas y protocolos que permiten a fuerzas y sistemas intercambiar y usar información sin tropiezos durante operaciones conjuntas. En las operaciones especiales, donde confluyen unidades del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea —y, con frecuencia, otras agencias—, esa "gramática compartida" evita malentendidos y gana minutos que pueden ser decisivos. No es casual que el DFA-CD-07-00 subraye la necesidad de operar con plena interoperabilidad y, si esta no puede garantizarse en un momento dado, recomienda disponer equipos de enlace que actúen como puentes entre fuerzas con estándares distintos (DFA-CD-07-00, 2023). En términos llanos: si los sistemas no "conversan" de forma nativa, se habilitan células de fusión y oficiales de enlace para que la información no se pierda en la traducción.

La interoperatividad, por su parte, agrega el cómo se hace posible esa colaboración: son los medios que la sostienen —infraestructura de comunicaciones, redes seguras, protocolos de cifrado, terminales compatibles, software analítico y procedimientos técnicos—. Eyzaguirre (2022) lo expone con claridad: mientras la interoperabilidad define la capacidad de colaborar, la interoperatividad nombra los instrumentos que la vuelven real y cotidiana. De poco sirve acordar una norma si, al final, los radios no enlazan, los formatos no coinciden o las plataformas no comparten metadatos.

Ambas dimensiones se refuerzan mutuamente. La doctrina DFA-CD-02-11 recuerda que la inteligencia conjunta debe gestionar e integrar la información proveniente de todos los órganos de inteligencia de las FFAA para ofrecer a los comandantes un panorama unificado del entorno (DFA-CD-02-11, 2021). Ese "mosaico completo" reduce sorpresas, recorta tiempos de decisión y favorece respuestas coordinadas. Cuando la estandarización no existe o llega tarde, la información se fragmenta: cada unidad ve su parte y nadie ve el cuadro

entero. De allí la utilidad práctica de los enlaces y las células de fusión cuando la interoperabilidad total aún no es posible; mejor un puente operativo que un vacío informativo.

En suma, interoperabilidad e interoperatividad son factores críticos en operaciones especiales. Superar las brechas tecnológicas (incompatibilidades, latencias, fallos de enlace) y las brechas institucionales (procedimientos dispares, culturas organizacionales que no comparten) es indispensable para consolidar unidades de inteligencia cohesionadas. Cuando ese engranaje funciona, todas las fuerzas involucradas comparten datos en tiempo real, se entienden entre sí y potencian sus fortalezas de forma conjunta (DFA-CD-02-11, 2021; DFA-CD-07-00, 2023; Eyzaguirre, 2022).

2.2.3. Sub categoría 2: Eficacia de la inteligencia

La eficacia —el qué tan bien cumple la inteligencia su razón de ser— se mide por su capacidad de entregar información pertinente, precisa y oportuna que incline la balanza a favor de la misión. No es una etiqueta abstracta: se traduce en decisiones concretas que marcan la frontera entre el éxito y el fracaso en ambientes hostiles. La doctrina conjunta sitúa a la inteligencia como una función de comando que integra datos críticos para apoyar la operación en todas sus fases (DFA-CD-02-11, 2021). Del lado de los manuales, MF 2-0 amplía el foco y recuerda que la inteligencia abarca un conjunto amplio de tareas: generar conocimiento del ambiente, orientar la recolección, analizar información, apoyar la selección de blancos y, en general, reducir la incertidumbre del comandante (MF 2-0, 2018).

Dicho esto, ¿cómo luce la eficacia en la práctica? Imaginemos una fuerza especial que debe infiltrarse en una zona negada. Con buena inteligencia, la unidad sabe por dónde aproximarse, qué rutas evitar, cuáles son los horarios de menor exposición y cómo podría reaccionar el adversario. Con mala inteligencia —o con inteligencia tardía— se multiplican los riesgos: la columna se expone, el tiempo se agota y la ventana de oportunidad se cierra. La eficacia, entonces, depende tanto de procesos ágiles como de productos útiles: no basta con acumular datos; hay que convertirlos en conocimiento accionable.

El caso de la Operación Patriota en el VRAEM (2022) suele citarse como una lección a considerar. Hubo avances operacionales, sí, pero el escape del principal objetivo dejó al descubierto quiebres en la integración oportuna de la inteligencia. La información existía; el problema fue sincronizarla con la maniobra para cerrar el cerco en el momento crítico. Y es que basta un desfase —minutos, a veces segundos— para que el adversario vuelva a la sombra. En operaciones especiales, la eficacia informativa no es optativa: un retraso puede costar la misión.

¿Cómo se fortalece, entonces, esa eficacia? Tres ideas, que la doctrina y la práctica repiten, conviene subrayar:

Ciclo de inteligencia sincronizado con la operación. La planificación debe alinear los requerimientos de información prioritarios con las capacidades de colección y vigilancia disponibles; así se evita dejar señales sin explotar por falta de asignación o de enlace (DFA-CD-02-11, 2021).

Velocidad con rigor. Procesar y difundir con celeridad no significa sacrificar la calidad. La inteligencia eficaz filtra el ruido, valida fuentes y entrega productos sintéticos y contextualizados que el decisor puede usar “a la primera”. En términos prácticos: mejor un brief claro y confiable que una avalancha de datos crudos.

Arquitectura interoperable. La eficacia no es solo un asunto de analistas brillantes; requiere sistemas que sostengan el flujo: redes resilientes, formatos estandarizados, tableros comunes y herramientas de colaboración que eviten duplicidades y lagunas (DFA-CD-02-11, 2021; DFA-CD-07-00, 2023).

Cuando estas piezas calzan, la inteligencia se adelanta a los hechos —“ve primero”— y guía al comandante hacia el golpe con ventaja. Cuando no, la unidad avanza a ciegas. Por supuesto, la cantidad de información no garantiza nada por sí misma: lo decisivo es su relevancia para el problema, su oportunidad respecto al tempo de la operación y su claridad para quien decide (MF 2-0, 2018). En otras palabras, la eficacia se comprueba cuando el producto de inteligencia cambia el plan —o lo confirma— con argumentos sólidos y a tiempo.

En definitiva, la eficacia de la inteligencia en operaciones especiales se manifiesta en dos resultados tangibles: anticipación y seguridad. Anticipación, porque permite prever movimientos, descubrir patrones, identificar vulnerabilidades y preparar respuestas coherentes con la maniobra. Seguridad, porque reduce la exposición innecesaria, acota la niebla de la guerra y protege a la fuerza en cada fase del esfuerzo. Dicho esto, el mensaje doctrinario es consistente: inteligencia bien integrada y sistemas interoperables son condiciones para que la operación conjunta despliegue todo su potencial (DINI, 2020; DINI, 2021; DFA-CD-02-11, 2021; DFA-CD-07-00, 2023; MF 2-0, 2018; Eyzaguirre, 2022).

2.2.4. Sub categoría 3: Implementación de Equipos de Inteligencia de Última Tecnología

En la era moderna, el avance tecnológico ha revolucionado la obtención y procesamiento de inteligencia. Esta subcategoría aborda cómo el uso de equipos y sistemas

de última tecnología potencia las capacidades de inteligencia en operaciones especiales. El DFA-CD-02-11 (2021) resalta que los comandantes y sus estados mayores ahora tienen acceso a cantidades masivas de información en tiempo real sobre el entorno operacional – ya sea sobre las fuerzas enemigas, las condiciones meteorológicas, o incluso factores civiles del terreno. Esto es posible gracias a nuevas tecnologías que permiten métodos avanzados de recolección: inteligencia de señales (SIGINT), inteligencia de imágenes (IMINT) mediante satélites o drones, radares terrestres y aéreos de alta resolución, sensores acústicos y sónar para entornos marítimos, entre otros. En pocas palabras, la tecnología moderna ha multiplicado los “ojos y oídos” de la inteligencia militar.

Estas herramientas tecnológicas brindan a las fuerzas especiales una ventaja operativa significativa al permitirles obtener información crítica del campo en tiempo real. Por ejemplo, drones equipados con cámaras térmicas pueden descubrir movimientos enemigos en la selva de noche; sistemas SIGINT portátiles pueden interceptar comunicaciones del adversario; sensores remotos pueden detectar la presencia de campamentos ocultos. El aprovechamiento de esta tecnología se traduce en que las unidades de operaciones especiales van mejor informadas y preparadas al objetivo. Según Soriano y Salazar (2021), la implementación de equipos de última generación fue fundamental en ciertas operaciones recientes, donde las fuerzas especiales lograron recopilar datos esenciales en tiempo real, facilitando la toma de decisiones estratégicas sobre el terreno.

Históricamente, cada salto tecnológico ha ampliado el arsenal de inteligencia. Ya en el siglo XX, el progreso técnico sumó a las tareas clásicas de espionaje todo un repertorio de recursos electrónicos: cámaras aéreas, interceptación de comunicaciones, criptoanálisis, detección de emisiones de radar, etc.. En la actualidad del siglo XXI, la inteligencia cuenta además con herramientas cibernéticas (ciberinteligencia), analítica de big data, inteligencia artificial para procesar grandes volúmenes de información, y redes de sensores conectados. Todo ello incrementa la capacidad de las fuerzas especiales para operar en territorio hostil o negado, al reducir la incertidumbre y revelar amenazas ocultas.

No obstante, también existen desafíos. La infraestructura tecnológica limitada puede convertirse en un obstáculo: si las instituciones no invierten lo suficiente en equipamiento moderno, o si los diferentes sistemas no son compatibles entre sí, se desaprovecha el potencial de estas tecnologías. Por ejemplo, de poco sirve contar con imágenes satelitales en tiempo real si las unidades sobre el terreno carecen de terminales para recibirlas o si las FFAA y la Policía manejan plataformas distintas que no comparten información. Por ello, para maximizar esta subcategoría, las fuerzas armadas deben apostar por la modernización

tecnológica coordinada, asegurando estándares comunes (por ejemplo, sistemas de comunicaciones cifradas interoperables) y capacitando al personal en su uso.

En síntesis, la incorporación de equipos de última tecnología en inteligencia fortalece enormemente las operaciones especiales. Cuando se utiliza adecuadamente, la tecnología actúa como multiplicador de fuerzas, permitiendo a un pequeño equipo especial tener un conocimiento situacional que antes requeriría desplegar muchos más recursos. El resultado es una fuerza más informada, precisa y rápida, cualidades esenciales para el éxito en misiones especiales.

2.2.5. Categoría 2: Eficacia de la Integración en los Procesos de Operaciones Especiales

Esta categoría pone el foco en la “costura fina” entre inteligencia y operación. No alcanza con disponer de buenas capacidades de inteligencia —eso ya se revisó en la categoría anterior—; lo decisivo es que esa inteligencia se inserte con solvencia en la planificación y la ejecución de las operaciones especiales. Cuando esa integración ocurre, el resultado es visible: se planifica mejor, se sincronizan esfuerzos con oportunidad y se ejecuta con mayor precisión en escenarios complejos o políticamente sensibles. Así lo subraya la Doctrina Básica Conjunta al señalar que las operaciones especiales se potencian cuando la inteligencia se integra de forma efectiva al ciclo operativo, impactando el diseño de misión, la coordinación interagencial y la conducción en tiempo real (MINDEF, 2021).

En otras palabras, la eficacia no depende solo del “qué” (producir inteligencia), sino del “cómo” y el “cuándo” esa inteligencia conversa con los planes, con las órdenes fragmentarias y con las decisiones sobre el terreno. Y es que la inteligencia integrada actúa como una brújula compartida: orienta la maniobra, reduce la niebla de la guerra y, además, acota riesgos para la fuerza y para terceros. Con todo, integrar implica asumir ritmos, lenguajes y prioridades distintas entre células de inteligencia y equipos de operaciones; cuando estas fricciones se gestionan bien, la curva de rendimiento de la unidad se eleva de forma sostenida (MINDEF, 2021).

2.2.6. Sub categoría 1: Estrategias militares (Reconocimiento Especial)

Dentro de las estrategias propias de las operaciones especiales, el reconocimiento especial (RE) ocupa un lugar estratégico porque acerca “ojos y criterio” al corazón de un ambiente hostil. De acuerdo con el manual DFA-CD-03-05, el RE consiste en infiltrar equipos especialmente entrenados en zonas controladas por el adversario —o de difícil acceso— para obtener información que los sensores a distancia o los medios convencionales no logran captar con la finura requerida (DFA-CD-03-05, 2020). La verdad es que ahí donde un satélite sugiere, el RE confirma: localiza un objetivo de alto valor, examina rutas de infiltración o identifica amenazas enmascaradas en el terreno.

Ahora bien, lo que convierte al RE en un multiplicador real es su diálogo permanente con el ciclo de inteligencia. Antes de la inserción, la inteligencia estratégica entrega insumos iniciales —imágenes, patrones de vida, reportes de fuentes— que permiten planificar con sentido. Durante la operación, la inteligencia táctica alimenta al equipo con avisos de último minuto (movimientos del enemigo, alteraciones meteorológicas, cierres inesperados de rutas), de modo que las decisiones en el terreno no vayan “a ciegas”. Y, tras la exfiltración, todo lo recolectado por los operadores regresa al sistema para depurarse, contrastarse y enriquecer futuras misiones. Este ida y vuelta es, en suma, la sinergia que reduce la incertidumbre del mando y eleva la probabilidad de éxito (MINDEF, 2021; DFA-CD-03-05, 2020).

Por supuesto, el RE no es la única estrategia que se apoya críticamente en inteligencia integrada. Las acciones directas —los “golpes quirúrgicos” sobre blancos priorizados— requieren identificar vulnerabilidades, ventanas de oportunidad y efectos colaterales aceptables. En ese marco, la inteligencia respalda la selección y priorización de blancos (comúnmente sintetizada en el proceso D3A), de manera que el “qué”, el “cuándo” y el “cómo” golpear queden sustentados en evidencia actualizada y no en meras conjeturas. Algo similar ocurre en rescates de rehenes, donde la valoración de riesgos, la lectura fina del adversario y la comprensión del terreno humano marcan la diferencia entre una irrupción exitosa y un desenlace indeseado (MINDEF, 2021).

En suma, integrar bien la inteligencia en estas estrategias no es un lujo metodológico: es la condición de posibilidad para operar con precisión. Un RE bien informado suele aportar la “pieza que faltaba” del rompecabezas enemigo; una acción directa respaldada por inteligencia oportunamente integrada permite golpear el objetivo correcto en el instante adecuado. Sin esa integración, las operaciones especiales asumen riesgos mayores y, sobre

todo, disminuye su probabilidad de lograr los efectos estratégicos buscados (MINDEF, 2021; DFA-CD-03-05, 2020).

2.2.7. Sub categoría 2: Protocolos Compartidos

Para que la inteligencia se integre eficazmente en las operaciones especiales, es necesario que existan protocolos compartidos entre todas las unidades y agencias involucradas. Esta subcategoría destaca la importancia de contar con procedimientos unificados y doctrinas comunes que guíen la cooperación entre distintos actores (militares de diversas fuerzas, servicios de inteligencia nacional, policía, etc.). La falta de protocolos compartidos suele traducirse en" cada uno hace las cosas a su manera", generando desconexión y pérdida de información en las misiones conjuntas.

Un protocolo compartido puede abarcar, por ejemplo, cómo se solicitará apoyo de inteligencia a una agencia externa, cómo se formatearán y clasificarán los informes de inteligencia para que todos los entiendan, o cómo se canalizarán las alertas de inteligencia hacia las unidades de operaciones especiales en el terreno. Estándares comunes en comunicación y reporte son fundamentales. Si cada organismo maneja un formato distinto o una cadena de mando separada, es fácil que la información se "pierda en la traducción" o no llegue a tiempo. Como mencionan Paredes y Pastor (2021), aún existen limitaciones doctrinarias que dificultan la integración entre los sistemas de inteligencia nacionales y los operadores especiales –lo cual se traduce directamente en brechas de eficacia en las operaciones militares. Esta afirmación sugiere que en la práctica ha habido casos donde, por no tener protocolos claros, la colaboración entre, digamos, la inteligencia del Estado Mayor y un equipo de fuerzas especiales no fue fluida.

Un ejemplo hipotético de la necesidad de protocolos: En una operación contra subversiva, la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) puede tener información estratégica sobre las redes de apoyo de los subversivos, mientras que el Comando de Inteligencia del Ejército maneja inteligencia táctica del terreno. ¿Cómo se fusionan esos datos? Solo mediante protocolos bien definidos: quizás un centro de inteligencia conjunta donde ambas partes envían analistas, o informes diarios estandarizados intercambiados entre agencias. Sin ese protocolo, cada entidad podría guardar información crucial o no comunicarla con la rapidez necesaria.

Por tanto, se identifica un patrón de necesidad de protocolos compartidos: la doctrina y la normativa deben institucionalizar la cooperación. Afortunadamente, la Doctrina Básica Conjunta y manuales recientes abogan por esta estandarización. Iniciativas como

entrenamientos conjuntos de analistas, manuales interoperables de inteligencia, o la figura de" oficiales de enlace de inteligencia" en comandos conjuntos, son esfuerzos para derribar las barreras institucionales. A medida que estas prácticas se consoliden, la integración de inteligencia será más natural y efectiva.

En conclusión, los protocolos compartidos actúan como el pegamento doctrinario que mantiene unida la cooperación interinstitucional en inteligencia. Son la respuesta a la pregunta: ¿cómo hacemos todos juntos esto de forma coordinada? Sin ellos, incluso las mejores capacidades técnicas pueden fallar en aportar valor, porque simplemente no se conectan en el momento de la verdad. Con protocolos, en cambio, cada actor sabe su rol y cómo engranar con los demás, garantizando una auténtica unidad de esfuerzo en la inteligencia para operaciones especiales.

2.2.8. Sub categoría 3: Adopción de Tecnología Común

Esta subcategoría se refiere a la importancia de que las diversas fuerzas y agencias involucradas en operaciones especiales adopten tecnologías compatibles o comunes para sus sistemas de inteligencia. En otras palabras, no basta con tener tecnología avanzada (como vimos en la subcategoría 1.3) si cada institución emplea una distinta y aislada. La adopción de tecnología común implica, por ejemplo, que las FFAA y la Policía Nacional usen plataformas de información que puedan conectarse entre sí, compartir bases de datos o comunicarse en tiempo real de manera segura.

Cuando se logra esta uniformidad tecnológica, la integración de inteligencia fluye con mucha más facilidad: los datos recolectados por un sensor de la Fuerza Aérea pueden ser analizados inmediatamente por un analista del Ejército, o una fotografía satelital procesada por la inteligencia naval puede ser vista por un planificador de operaciones especiales del Comando Conjunto sin trabas técnicas. Por el contrario, infraestructuras tecnológicas dispares generan cuellos de botella. Imaginemos que la Marina use un software de análisis geoespacial distinto al del Ejército y que no hay forma de transferir datos rápidamente entre ellos; en una operación conjunta en la selva, eso significaría retrasos y posibles inconsistencias en la información que maneja cada uno.

Adoptar tecnología común también se relaciona con la estandarización de equipos de comunicación, redes y protocolos digitales. Un ejemplo sencillo es el radio o sistema de comunicación: si todas las unidades especiales llevan radios compatibles en frecuencia y cifrado, podrán comunicarse directamente. Si no, habrá que recurrir a intermediarios o, peor, puede que no puedan hablarse en medio de la misión. Lo mismo aplica a sistemas de

información más complejos: bases de datos de personas sospechosas, mapas digitales del terreno, etc., idealmente deben estar integrados en redes conjuntas o al menos ser accesibles mutuamente.

Cabe destacar que la adopción de tecnología común no significa que todos usen exactamente los mismos dispositivos, sino que se establecen estándares de interoperabilidad técnica. Por ejemplo, el estándar de mensajería o formato de datos debe ser compartido, aunque detrás cada uno tenga su base de datos. Un caso conocido es el estándar NATO STANAG en la OTAN para cierto intercambio de inteligencia: todos los aliados adoptan el estándar para que, independiente de su sistema interno, puedan enviar/recibir datos inteligibles por los demás. En el contexto nacional, se busca algo similar: plataformas integradas o al menos compatibles.

El patrón vinculado a esta subcategoría es la **adopción tecnológica vs. canales seguros**: de poco sirve adoptar tecnología común si no se cuenta con **canales de comunicación seguros** (que veremos en la siguiente subcategoría) para compartir la información que esa tecnología maneja. Ambos van de la mano. La experiencia muestra que las operaciones especiales requieren enlaces confiables y discretos; por ello, al adoptar tecnología común, también se deben reforzar los aspectos de *ciberseguridad* y encriptación para que la información sensible no sea vulnerada.

La **adopción de tecnología común** entre instituciones militares y policiales involucradas en inteligencia es un habilitador clave de la integración. Invertir en sistemas compatibles reduce las barreras técnicas, permitiendo que la inteligencia fluya sin interrupciones técnicas. Esto contribuye a que, en pleno operativo especial, todos los actores estén *en la misma página tecnológica*, pudiendo aprovechar al máximo la información disponible.

2.2.9. Sub categoría 4: Canales de Comunicación Seguros

Directamente relacionado con lo anterior, esta subcategoría subraya la necesidad de contar con **canales de comunicación seguros** para la transmisión de inteligencia en operaciones especiales. La seguridad de la información es crítica dado el carácter sensible de las misiones: una filtración o intercepción de comunicaciones podría comprometer vidas y el éxito de la operación. Por ello, integrar inteligencia eficazmente supone **establecer redes de comunicación cifradas, confiables y resistentes a interferencias**, tanto entre las unidades desplegadas como entre éstas y los centros de inteligencia.

Un canal de comunicación seguro significa que las distintas fuerzas (Ejército, Marina, Fuerza Aérea, Policía) pueden intercambiar información **en tiempo real** sin temor a que el enemigo escuche o bloquee esas comunicaciones. Esto es particularmente importante en operaciones especiales, donde un equipo puede estar operando clandestinamente en territorio hostil; necesitan reportar lo que ven, o solicitar apoyo, a través de medios que no delaten su posición ni permitan al adversario conocer sus intenciones. Las lecciones de campañas anteriores han mostrado que **fallos en las comunicaciones** pueden ser fatales: por ejemplo, si en medio de un asalto un comando no puede transmitir un cambio en la situación porque el canal cayó, se crea confusión y retraso. Por eso, las fuerzas especiales suelen desplegar con sistemas redundantes de comunicación (radios satelitales, HF/UHF tácticos, mensajería encriptada vía dispositivos especiales, etc.).

La integración de la inteligencia exige que estos canales seguros no sean exclusivos de cada fuerza, sino **interconectados**. Un analista de inteligencia en el Comando Conjunto debe poder enviar un informe urgente al comandante del equipo especial en terreno por un medio seguro inmediato. Esto requiere tanto la tecnología adecuada (como se mencionó en 2.3) como acuerdos de compartir esos canales. Afortunadamente, en el Perú se ha avanzado en crear **redes conjuntas** de comunicaciones militares. El Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC) maneja sistemas de mando y control que integran las comunicaciones de diferentes ramas, y trabaja para garantizar que toda unidad bajo su coordinación pueda comunicarse. Sin embargo, Paredes y Pastor (2021) señalan que aún existen brechas en recursos: es posible que algunas unidades menores no tengan acceso a los mismos equipos de comunicación segura que unidades de élite, creando eslabones débiles en la red.

La **seguridad cibernética** es otro aspecto: no solo importa que el canal esté cifrado en la radiofrecuencia, sino también proteger las redes informáticas por donde circula inteligencia (por ejemplo, si se envía por correo militar cifrado o aplicaciones seguras). La interoperabilidad aquí implica acordar protocolos de encriptación comunes y prácticas de seguridad uniformes, para que no haya puntos vulnerables. De hecho, la interoperatividad (subcategoría 1.1) incluye la articulación de comunicaciones en cada escalón, evidenciando la relevancia de orquestar cómo fluye la información de manera segura entre todos.

En conclusión, los **canales seguros de comunicación** son la columna vertebral que conecta a todos los actores de inteligencia durante una operación especial. Invertir en ellos y mantenerlos es tan importante como conseguir la información misma. De nada sirve tener inteligencia excelente si no se puede **difundir con rapidez y confidencialidad** a quienes deben actuar con ella. Por tanto, esta subcategoría refuerza que la integración eficaz

demanda asegurar las vías de transmisión contra interferencias y espionaje, garantizando que la información viaje **rápida y a salvo** desde el analista hasta el operador en el campo.

2.2.10. Sub categoría 5: Colaboración Interinstitucional con la Policía Nacional

Muchas operaciones especiales –especialmente las orientadas a amenazas **internas** como terrorismo, narcotráfico o subversión– requieren una estrecha colaboración entre las Fuerzas Armadas y la **Policía Nacional** u otras agencias civiles de seguridad. Esta subcategoría aborda la importancia de la **colaboración interinstitucional** en inteligencia, tomando como ejemplo principal la sinergia con la Policía Nacional del Perú (PNP). Dicha colaboración es esencial porque cada institución aporta perspectivas y facultades distintas: las FFAA tienen mayor capacidad de **fuego y despliegue táctico**, mientras que la PNP suele manejar inteligencia *humana* local, redes de informantes civiles y facultades legales en el ámbito interno.

La integración de inteligencia en operaciones conjuntas FFAA-PNP asegura un **trabajo conjunto interinstitucional** donde la información fluye en ambos sentidos. Por ejemplo, en una operación contraterrorista en el VRAEM, la Policía (a través de su Dirección contra el Terrorismo, DIRCOTE) puede haber recopilado datos sobre movimientos de integrantes subversivos en pueblos o ciudades, mientras que el Comando Especial del VRAEM (FFAA) tiene imágenes aéreas de campamentos en la selva. La *fusión* de esas inteligencias permite un plan integral: la PNP quizás identifica quiénes son los objetivos clave y sus conexiones, y las FFAA planifican cómo ingresar y neutralizarlos en zona agreste. De hecho, las operaciones más exitosas contra Sendero Luminoso y el narcotráfico han sido aquellas donde hubo **unidad de esfuerzo** entre militares y policías, compartiendo salas de situación y elaborando planes conjuntos.

La Operación Patriota (2022) mencionada antes es ilustrativa: fue ejecutada por las Fuerzas Armadas del Perú **conjuntamente con la Policía Nacional**. Este esfuerzo unificado logró desarticular la base principal de los insurgentes en Vizcatán. No obstante, coordinar dos instituciones distintas no es trivial; implica alinear **culturas organizacionales, cadenas de mando y protocolos legales**. La inteligencia conjunta requiere sortear restricciones legales (la PNP opera bajo normativas policiales, las FFAA bajo normativas militares) y a veces recelos institucionales. Por ello, se necesitan mecanismos formales de colaboración: por ejemplo, **centros de fusión de inteligencia** donde analistas policiales y militares trabajen codo a codo; acuerdos de intercambio de información (que definan qué datos pueden compartirse y cómo); y entrenamientos interinstitucionales para generar confianza y entendimiento mutuo.

Los beneficios de lograr esta colaboración interinstitucional son enormes. Los terroristas y criminales suelen moverse entre lo rural y lo urbano, entre lo militar y lo policial, explotando vacíos de coordinación. Cuando inteligencia militar y policial actúan de forma integrada, esos vacíos se cierran. Además, la PNP aporta capacidades de **contrainteligencia y judicialización** (por ejemplo, identificar infiltrados o preservar evidencias para procesos legales), complementando la acción militar. A su vez, las FFAA pueden brindar logística y seguridad a operaciones policiales en zonas donde la policía no podría ir sola. Es un **ejercicio de complementariedad** donde la inteligencia es el lenguaje común.

En síntesis, la **colaboración con la Policía Nacional** en materia de inteligencia y operaciones especiales es un requisito para enfrentar amenazas híbridas (que son a la vez militares y criminales). Las limitaciones en esta colaboración suelen venir de **barreras institucionales** o legales, pero la tendencia moderna es crear **fuerzas de tarea conjuntas** y **comandos unificados** donde policía y militares se sientan en la misma mesa desde el planeamiento hasta la ejecución. Los resultados en el VRAEM y otras zonas conflictivas indican que, sin esta colaboración, las operaciones cojean; con ella, se multiplica la efectividad al atacar al enemigo en todos sus frentes. Así, la integración de inteligencia alcanza su máxima expresión: *todo el Estado* uniendo inteligencia para operaciones especiales exitosas.

Patrones identificados: A lo largo de las categorías analizadas, emergen algunos patrones clave. Primero, la **falta de estandarización** (en protocolos, tecnología y procedimientos) aparece como causa de **barreras institucionales** que dificultan la plena interoperabilidad de la inteligencia. Segundo, la necesidad de **protocolos compartidos** es recurrente para asegurar que todos los actores operen sincronizados. Tercero, la **adopción tecnológica común** y el establecimiento de **canales seguros** van de la mano: integrar inteligencia exige tanto invertir en tecnologías compatibles como en proteger las comunicaciones. Por último, el **trabajo conjunto interinstitucional** (especialmente con la Policía Nacional) se revela indispensable para encarar amenazas complejas, aunque requiere voluntad política y persistencia para superar diferencias doctrinarias. En conclusión, las bases teóricas indican que una función de inteligencia integrada, eficaz y tecnológicamente apoyada es crucial en operaciones especiales, y su logro depende de derribar barreras institucionales mediante interoperabilidad, protocolos claros, tecnología adecuada y colaboración entre todas las entidades de seguridad y defensa involucradas.

2.3. Marco conceptual

Teoría de la inteligencia militar

Michael Warner (2002), Mark Lowenthal (2017) y Richard Betts (2007) son autores críticos citados por Beltrán y Alfonso (2022) y J. Arenas (2021). Fundamento: Para ayudar a la toma de decisiones en entornos operativos, la inteligencia militar se caracteriza por la recopilación, el análisis y la difusión sistemáticos de información crítica. La inteligencia es crucial para las misiones de operaciones especiales debido a los altos riesgos y la necesidad de una precisión milimétrica. Enlace de investigación: Este marco teórico sería útil para el estudio, ya que explica cómo las operaciones especiales de la JSF se ven afectadas por la recopilación, el procesamiento y la aplicación de inteligencia.

Una teoría de las operaciones especiales y la guerra asimétrica

Hammes (2006) y Arquilla y Ronfeldt (1996) son los autores principales citado por Bistrón y Piotrowski (2024). Fundamento: Ya no existen patrones establecidos para la guerra moderna, y las estrategias deben ser flexibles para lidiar con confrontaciones asimétricas. La inteligencia y la acción táctica deben estar bien integradas para que las Operaciones Especiales tengan éxito en la eliminación de amenazas irregulares como insurgencias o terrorismo. Relevancia de la investigación: considere unirse a las Fuerzas Especiales Conjuntas; su rápida percepción y ejecución precisa determinarán su destino en circunstancias peligrosas.

Teoría de la integración operativa conjunta

La doctrina militar de los EE. UU. (JP 3-05 Special Operations), la guerra de contrainsurgencia de David Galula y On War de Carl von Clausewitz son obras importantes. La premisa de esta filosofía es que los diversos departamentos del ejército (el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea) deben trabajar juntos en armonía para lograr la mayor eficiencia posible en el campo de batalla. Para que la Fuerza Especial Conjunta responda de manera efectiva y rápida a amenazas en constante cambio, debe haber cooperación entre la inteligencia y las operaciones, según el artículo vinculado.

La teoría del ciclo de inteligencia

Murray K. Johnson (2007) y Sherman Kent (1949) son escritores importantes citados por Vela (2023). Fundamentos: En el Ciclo de Inteligencia se describe cómo se convierten los datos en inteligencia procesable para la toma de decisiones operativas. La adquisición, el procesamiento, el análisis y la distribución de datos son partes de este proceso recursivo. La

implementación adecuada del ciclo de inteligencia es fundamental en las Operaciones Especiales para predecir los movimientos del adversario, evaluar los riesgos y garantizar una ejecución eficaz (enlace a la investigación).

Supuesto de la investigación

La interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, y la interoperatividad, en torno a los medios disponibles, garantizan la integración eficaz de la función de inteligencia y el proceso de las operaciones especiales, fuerza especial conjunta, 2024.

2.4. Definición de términos básicos

Acción Directa: Acciones militares ofensivas llevadas a cabo por tropas especiales con gran precisión y velocidad para apoderarse o neutralizar objetivos estratégicos. Pueden requerir misiones de rescate, ataques aéreos o marítimos e incursiones (Franco, 2024)

Contrainteligencia: La contrainteligencia es el conjunto de operaciones destinadas a identificar, detener y neutralizar amenazas de espionaje, sabotaje y otros actos encubiertos ejecutados por actores hostiles contra un país o un establecimiento militar (DINI, 2021).

Ciclo de producción de inteligencia: En operaciones militares y de seguridad, la definición de ciclo de inteligencia se refiere al procedimiento metódico de recopilación, procesamiento, análisis y difusión de información para ayudar a la toma de decisiones (DINI, 2021).

Efectividad Operativa: A través de la integración apropiada de inteligencia y operaciones, una unidad militar o fuerza especial puede maximizar los recursos y minimizar los riesgos ejecutando tareas de manera efectiva (DINI, 2021).

Fuerza Especial Conjunta (FEC): Diseñada para ejecutar operaciones especiales de alto impacto que integran capacidades terrestres, aéreas y navales, la definición de fuerza especial conjunta (JSF) es una unidad militar compuesta por miembros de muchas ramas de las Fuerzas Armadas (E. Arenas, 2021).

Guerra asimétrica: Las fuerzas militares convencionales se enfrentan a actores irregulares (terroristas, insurgentes, guerrilleros), que utilizan tácticas poco ortodoxas que incluyen emboscadas, sabotajes y guerra de información en la guerra asimétrica (Endara Garzón, 2012).

Integración Operacional: Método por el cual muchas unidades militares y organizaciones de inteligencia se coordinan para maximizar la planificación, ejecución y evaluación de operaciones especiales (Moresi, 2019).

Operaciones Especiales: Las operaciones militares llevadas a cabo por soldados altamente calificados bajo la dirección de misiones estratégicas de alto riesgo que afectan significativamente la seguridad nacional definen las Operaciones Especiales (De Vergara y Trama, 2017).

Propaganda negra: La propaganda negra es un tipo de engaño utilizado en operaciones de inteligencia y guerras cuando se presentan comunicaciones falsas como si vinieran de una fuente enemiga para desacreditarlas o cambiar su punto de vista (Yarleque, 2020).

Reconocimiento Estratégico: La acción de inteligencia militar conocida como reconocimiento estratégico, es decir, la observación y recopilación de información en territorio enemigo, se utiliza para evaluar los riesgos y guiar las próximas operaciones (Aballay, 2020).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Enfoque de investigación

La investigación tubo un enfoque cualitativo, porque requiere observar los fenómenos “en vivo”: allí donde los equipos planifican, coordinan y ejecutan, y donde la información deja de ser un reporte para convertirse en acción. La investigación cualitativa, por supuesto, no se limita a describir lo que ocurre; interpreta significados, reconstruye percepciones y capta los matices que explican por qué una integración de inteligencia funciona —o se traba— en un momento dado (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). En ese sentido, ayuda a mirar con lupa procesos sensibles: la coordinación entre células de inteligencia y unidades de operaciones especiales, la circulación de reportes bajo ventanas de tiempo estrechas, o la manera en que los cuadros operativos evalúan la oportunidad y la confiabilidad de los insumos.

La verdad es que, en escenarios de decisión acelerada, los detalles subjetivos pesan. Cómo un oficial entiende el flujo de información, cómo un analista valora una fuente o cómo un operador percibe la utilidad de un informe son pistas que el dato duro, por sí solo, no alcanza a contar. Por eso, métodos como las entrevistas en profundidad o la observación —incluso mediada— permitieron recuperar esas capas de sentido que, con frecuencia, quedan invisibles en abordajes más rígidos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.1.2. Tipo de Investigación

Se empleo el tipo teórico-empírico. Es decir, la teoría no es un adorno: orienta la mirada, sugiere hipótesis interpretativas y ofrece criterios para ordenar lo complejo. A la vez, los hallazgos de campo “empujan” a la teoría a revisarse y afinarse. Con todo, el marco conceptual opera como una herramienta para dar sentido y coherencia a datos heterogéneos, más que como un corsé previo (Vasconcelos et al., 2021). Esta doble vía —teoría que guía, evidencias que interpelan— resulta especialmente útil cuando el objeto de estudio combina doctrina, procedimientos y decisiones situadas.

A ello se suma la experiencia profesional de los investigadores en sistemas de inteligencia militar y en operaciones especiales. Por supuesto, esa trayectoria no reemplaza al método, pero sí favorece una lectura informada de prácticas, roles y responsabilidades, y permitió formular preguntas más pertinentes al conversar con especialistas y operadores. En

suma, la combinación de marcos conceptuales, trabajo empírico y experticia sectorial ofreció una perspectiva integral y aplicada.

3.1.3. Método de investigación

El método adoptado es inductivo-crítico-dialéctico. Inductivo, porque parte de hechos y testimonios específicos para construir comprensiones más generales; crítico, porque no se conforma con describir, sino que interroga tensiones —por ejemplo, entre la necesidad de rapidez y la exigencia de verificación—; y dialéctico, porque asume que los procesos están en movimiento y, por ende, solo se entienden atendiendo a sus contradicciones y a su evolución (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). En otras palabras, el análisis va del caso al patrón, del relato a la categoría, y retorna al terreno para poner a prueba esas categorías con nuevas evidencias.

Este encuadre dialoga con una idea clave en investigación cualitativa: construir significados compartidos. En ámbitos de seguridad y defensa, donde las misiones son interdependientes y multiactor, la calidad de la integración no se mide solo por normas o diagramas, sino por la forma en que los equipos logran un entendimiento operativo común (Salas, 2019). Y es que integrar inteligencia implica alinear lenguajes, ritmos y prioridades entre analistas, planificadores y cuadros de maniobra; cuando ese alineamiento se consigue, la fricción disminuye y la operación gana precisión.

3.1.4. Escenario de estudio

El Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) condensa buena parte de los desafíos que justifican este enfoque. La geografía es exigente —selva densa, relieves abruptos, clima cambiante— y, sin embargo, lo más difícil no siempre está en el terreno físico. La presencia de remanentes subversivos vinculados a economías ilegales, sumada a la disputa por la narrativa pública mediante desinformación y propaganda, configura un entorno híbrido donde la legitimidad estatal se prueba día a día.

En ese marco, las Fuerzas Especiales Conjuntas articularon capacidades para neutralizar amenazas y recuperar control. La eficacia de esa tarea, con todo, dependio de la calidad de la integración entre inteligencia y acción táctica: flujos de información oportunos, criterios claros de priorización, y mecanismos ágiles para transformar indicadores en decisiones. Además, el VRAEM no es solo un teatro operativo; es un espacio social donde la percepción de la población importa. Un plan impecable en el papel puede fallar si ignora sensibilidades locales o si no logra comunicar con claridad propósitos y salvaguardas. Por

eso, leer el escenario requirió combinar mapas y doctrinas con voces, prácticas y tiempos del territorio.

3.2. Diseño muestral

El diseño parte de la población objetivo y de criterios metodológicos explícitos para asegurar hallazgos pertinentes y útiles. La verdad es que el acceso a personal militar no opera bajo las reglas de un muestreo estadístico clásico; por razones de seguridad, disponibilidad y misión, no es factible seleccionar participantes al azar. Dicho esto, la investigación adopta un muestreo no probabilístico de conveniencia y de criterio: se convoca a quienes, por su trayectoria y posición, pueden aportar información sustantiva, verificable y directamente conectada con los objetivos del estudio (Ortega, 2022). Este enfoque es coherente con diseños cualitativos orientados a profundidad más que a amplitud, donde la relevancia del caso pesa más que su frecuencia (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

El foco empírico se ubica en escenarios de alta complejidad como el VRAEM, donde confluyen geografía exigente, amenazas híbridas y disputas por la legitimidad estatal. Y es que allí la integración entre inteligencia y maniobra no es un ideal doctrinal, sino una necesidad diaria: del ritmo y la calidad de los flujos informativos dependen la oportunidad de la operación y la seguridad de la fuerza. Por supuesto, este entorno especializado demanda interlocutores con experiencia directa y reciente.

La muestra reúne especialistas y expertos en inteligencia y operaciones especiales. Incluye analistas de inteligencia militar con experiencia en planeamiento y fusión de información; operadores de fuerzas especiales que han participado en misiones donde el insumo de inteligencia fue decisivo; y académicos o profesionales que estudian la integración de la inteligencia en marcos operativos. La selección es intencional: se privilegia a quienes combinan dominio conceptual con vivencia operativa, de modo que puedan explicar no solo “qué se hizo”, sino “cómo” y “por qué” se decidió de esa manera (Ortega, 2022; Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Entre los actores clave destacan oficiales de inteligencia y comandantes de la FEC —cuya perspectiva resulta insustituible para leer la articulación entre ciclo de inteligencia y ejecución—, así como especialistas en planificación de recolección, capaces de detallar criterios de priorización, ventanas de oportunidad y límites de las fuentes. Además, la inclusión de voces académicas ofrece contraste y encuadre teórico, útil para traducir la experiencia en categorías analíticas.

Con todo, la razón de fondo es garantizar validez sustantiva: en estudios cualitativos, la pertinencia del informante y la saturación conceptual sostienen la credibilidad del análisis más que el tamaño muestral per se (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). El muestreo por conveniencia y criterio, en contextos de acceso restringido, no es un atajo metodológico, sino la vía más razonable para capturar prácticas, tensiones y aprendizajes difíciles de observar desde fuera (Ortega, 2022).

En suma, esta muestra busca una mirada integral y plural sobre la integración de la inteligencia en operaciones especiales: qué funciona, qué se traba y qué mejoras son factibles en el corto y mediano plazo. Dicho esto, el aporte no se limita a describir procedimientos; aspira a iluminar decisiones y a proponer ajustes realistas que aumenten la eficacia y reduzcan vulnerabilidades en escenarios tan sensibles como los del Perú.

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión de la muestra de estudio

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Oficiales de inteligencia y comandantes de la Fuerza Especial Conjunta (FEC) con experiencia en operaciones.	Personas sin experiencia comprobada en inteligencia militar ni en operaciones especiales.
Analistas de inteligencia con trayectoria en el diseño y ejecución de estrategias de recolección de información.	Profesionales que, aunque vinculados al ámbito de la seguridad, no aporten al tema central.
Académicos y especialistas en ciencias militares y operaciones especiales.	Participantes que no puedan demostrar un conocimiento sólido o experiencia directa.
Profesionales con experiencia práctica en misiones donde la inteligencia fue decisiva.	Estudiantes o civiles sin vínculo profesional con la inteligencia ni con operaciones militares.
Expertos con aportes teóricos o técnicos relevantes para la integración de la inteligencia en operaciones.	Personas que no estén dispuestas a brindar información confiable y validada.

Nota. En cuanto a los criterios de exclusión, se dejó fuera a quienes no pudieran demostrar experiencia real en el ámbito de la inteligencia militar o en operaciones especiales.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.2.1. Técnicas

En este estudio se recurrirá principalmente a dos caminos para obtener la información necesaria: el análisis documental y las entrevistas en profundidad. Ambos se ajustan de manera natural al enfoque cualitativo, ya que permiten acceder no solo a datos formales, sino también a matices y detalles que revelan cómo la inteligencia se integra en las operaciones especiales.

3.2.2. Instrumentos

El análisis de documentos será una herramienta central. A través de planes de operación, reportes de inteligencia y manuales de procedimiento, se podrá reconstruir cómo se piensan y ejecutan las estrategias de integración en escenarios militares. Como señala Salas (2019), esta técnica abre la puerta a una visión más completa de las políticas y prácticas

vigentes, y sirve además para contrastar lo que los entrevistados expresan con lo que realmente queda registrado en la documentación oficial. Textos como manuales de la FEC, directrices operacionales e incluso informes reservados brindarán un marco valioso para interpretar la información recogida.

En paralelo, se empleará la entrevista en profundidad, que se considera —como destacan Hernández-Sampieri y Mendoza (2018)— una de las técnicas más potentes dentro del enfoque interpretativo, sobre todo cuando lo que se busca es información rica y compleja. En este caso, se entrevistará a especialistas en inteligencia y operaciones especiales, entre ellos al coronel director de la Escuela de Inteligencia del Ejército y a un oficial superior del Arma de Inteligencia. La modalidad será semiestructurada, lo que significa que habrá preguntas previamente definidas, pero también espacio para que la conversación fluya y se profundice en los temas que los entrevistados consideren más relevantes (véase anexo 2).

3.2.3. Validación de los instrumentos

Para asegurar que estas herramientas sean realmente útiles, se aplicará un juicio de expertos. Este procedimiento es ampliamente aceptado en la investigación científica porque permite revisar, con lupa crítica, la pertinencia, claridad y coherencia de los instrumentos antes de usarlos en campo. El grupo de validadores estará formado por tres a cinco especialistas con amplia trayectoria en inteligencia militar, operaciones especiales y metodologías de investigación en seguridad y defensa. Se dio preferencia a académicos con publicaciones en áreas como guerra asimétrica, operaciones conjuntas o guerra de la información, así como a profesionales con más de diez años de experiencia en planificación y ejecución operativa (Westreicher, 2017). Con este filtro, se buscó que la evaluación sea rigurosa y que los instrumentos resulten afinados y listos para cumplir su propósito en el estudio.

3.2.4. Confiabilidad de los instrumentos

Para mantener el rigor científico se adoptarán cuatro criterios básicos. Primero, la validez, asegurando que tanto las técnicas como los instrumentos respondan al objetivo de captar de manera fiel la realidad que se estudia. Aquí, el uso combinado de documentos e entrevistas aportará triangulación y, con ello, solidez en los hallazgos (Vasconcelos et al., 2021). Segundo, la credibilidad, que se reforzará al comparar lo dicho por los entrevistados con lo registrado en informes y manuales, permitiendo confirmar coincidencias o detectar contradicciones. Tercero, la transferencia, que se alcanzará al describir con detalle los contextos, procedimientos y resultados, de modo que los aprendizajes puedan aplicarse a

unidades militares similares. Y, finalmente, la consistencia, garantizada al mantener un procedimiento ordenado y coherente desde la recolección hasta el análisis de los datos, de manera que los resultados no solo sean confiables, sino también replicables (Vasconcelos et al., 2021).

3.4. Técnica de procesamiento y análisis de datos

El corazón del estudio late en el análisis de la evidencia cualitativa: voces, documentos y contextos que, bien leídos, revelan patrones y tensiones. Para recorrer ese territorio con orden, se empleará ATLAS.ti, no como un fin en sí mismo, sino como un puente entre lo dicho por los participantes y la capacidad interpretativa del equipo de investigación. Su mayor virtud es convertir grandes volúmenes de texto —entrevistas en profundidad, manuales, directivas y reportes operativos— en conjuntos manejables de fragmentos codificados, lo que facilita ver recurrencias, relaciones y matices que, a simple vista, podrían pasar inadvertidos (Vasconcelos et al., 2021).

El procedimiento se organizará en fases concatenadas. Primero, una codificación abierta permitirá fracturar el material en unidades significativas. Cada segmento se etiquetará con códigos de primer orden que emerjan del propio discurso de los participantes o de conceptos del marco teórico; en esta etapa interesa mapear el territorio sin forzarlo. Luego, vendrá una fase de agrupación y conexión: los códigos se ordenarán en categorías y subcategorías, se examinarán convergencias y disonancias, y se propondrán vínculos causales o condicionales entre hallazgos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Finalmente —y esto es clave— se integrará la evidencia en temas analíticos que dialoguen con las preguntas de investigación y con la doctrina sobre la función de inteligencia, privilegiando explicaciones parsimoniosas y útiles para la práctica.

El software, por supuesto, no reemplaza lo que interpreta el investigador. Por eso, a lo largo del proceso se elaborarán memos analíticos y una bitácora de decisiones (audit trail) que registren por qué se crean, renombran o colapsan códigos; qué alternativas se consideraron; y cómo evolucionan las categorías. Este registro aporta transparencia y, además, permite que otro investigador comprenda la lógica del análisis y evalúe su coherencia interna (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Una pieza metodológica central será la triangulación de fuentes. Lo dicho por un coronel de inteligencia, por ejemplo, se contrastará con manuales, directivas y reportes operativos; la consistencia —o la tensión— entre esas capas alimentaron la interpretación. La triangulación no busco “sumar votos”, sino fortalecer la credibilidad de las inferencias

identificando coincidencias robustas y discrepancias explicativas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Cuando las versiones diverjan, se atenderá al contexto y al rol de cada actor, y se incorporarán casos negativos que pongan a prueba las categorías emergentes antes de consolidarlas.

La verdad es que, en contextos operativos, la tecnología puede fallar o simplemente no estar disponible. Por ello, se prevé un plan de continuidad manual: organización de fragmentos en matrices impresas o digitales, elaboración de cuadros comparativos, diagramas de relación y resúmenes narrativos por categoría. Aunque más laborioso, este procedimiento aseguro un control fino del proceso interpretativo y evita perder hallazgos valiosos por depender exclusivamente de una herramienta.

Además de codificar y triangular, se buscará saturación teórica: los conceptos se considerarán suficientemente desarrollados cuando nuevas unidades de análisis no aporten propiedades sustantivas a las categorías. En paralelo, se realizarán devoluciones parciales (member checking) con informantes clave cuando sea pertinente y seguro, con el objetivo de afinar significados y reducir malentendidos. Con todo, el criterio rector será mantener la fidelidad al discurso original, evitando “traducir” la experiencia de los participantes a categorías que no les hacen justicia (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

En suma, el cruce entre análisis documental, entrevistas en profundidad y soporte técnico construyo una comprensión sólida sobre cómo se integro la inteligencia en las operaciones especiales. El rigor provendrá, sobre todo, de la coherencia entre fases, de la trazabilidad de decisiones y de la triangulación metódica, lo que hizo que los hallazgos sean consistentes y, hasta donde el contexto lo permita, transferibles a escenarios similares (Vasconcelos et al., 2021; Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.5. Aspectos éticos

Hablar de investigación en seguridad y defensa es, en el fondo, hablar de ética aplicada. Además de manejar información sensible, se dialoga con personas que toman decisiones bajo riesgo y presión. La verdad es que, en tal escenario, el principio rector no admite atajos: los derechos humanos y la dignidad de los participantes prevalecen por encima de cualquier interés metodológico o institucional (UNESCO, 2006). Dicho esto, el proyecto asume una ética que acompaña todo el proceso, desde la formulación de preguntas hasta la difusión de resultados.

El primer compromiso es con la autonomía de quienes participan. Toda colaboración será voluntaria y se sustentará en un consentimiento libre, expreso e informado. En términos

prácticos, cada persona recibirá información clara sobre objetivos, procedimientos, posibles riesgos y beneficios, así como su derecho a retirarse sin consecuencia alguna. Este estándar, ampliamente reconocido en bioética y en ética de la investigación, recuerda que la legitimidad científica nace de comprender en qué se participa y decidir sin presiones (UNESCO, 2006).

El compromiso ético se materializo en instrumentos y prácticas concretas. Se utilizo un formulario de autorización que detallo propósitos, técnicas de recolección y salvaguardas. Para proteger la identidad, se aplicaron medidas de anonimización y seudonimización: sustitución de nombres por códigos, separación de identificadores del corpus analítico y accesos diferenciados por rol del equipo. Además, se emplearon soportes cifrados y protocolos de resguardo para prevenir accesos no autorizados, alteraciones o pérdidas.

La investigación observo la Ley N° 29733 de Protección de Datos Personales (Perú), que fija principios operativos para el tratamiento de información sensible: legalidad (actuar con base en la ley), consentimiento (previo, libre e inequívoco), finalidad (usar los datos solo para los fines declarados), proporcionalidad (recabar únicamente lo necesario), calidad (mantener la información exacta y actualizada) y seguridad (adoptar medidas técnicas y organizativas adecuadas) (Congreso de la República, 2011). Con todo, lejos de un mero requisito formal, este marco exige responsabilidad continua en cada decisión.

La ética aquí no se limita a estándares universales; dialoga también con la deontología militar del contexto peruano. La pauta doctrinal del Ejército concibe los ideales éticos como horizontes de perfeccionamiento profesional—un proceso de formación, autocrítica y compromiso—que, en este tipo de estudios, invita a equilibrar la búsqueda de conocimiento con la prudencia operativa y el respeto institucional (Ejército del Perú, 2013). Por supuesto, esto implica calibrar la divulgación para no comprometer personas, capacidades ni operaciones.

De este encuadre se desprenden dos exigencias complementarias. Por un lado, proteger los testimonios y documentos confiados al estudio: nada de manipulación de datos, sesgos intencionales o prácticas contrarias a la honestidad académica, incluido el plagio. Por otro, salvaguardar la seguridad institucional: no difundir información clasificada; omitir detalles operativos sensibles; y consultar a las instancias pertinentes cuando surjan dudas sobre la sensibilidad de un contenido. En caso de ambigüedad, prevalece el principio de no maleficencia.

En suma, la ética no es un apéndice, sino el hilo conductor del proyecto. Atraviesa el diseño de instrumentos, el trato respetuoso durante las entrevistas, la decisión de incluir o

excluir fragmentos sensibles y la presentación de resultados sin estigmatizar comunidades ni sobredimensionar riesgos. Con todo, la legitimidad del estudio dependerá tanto de su solidez metodológica como del cuidado con que trate a las personas, a las instituciones y a la verdad científica (UNESCO, 2006; Congreso de la República, 2011; Ejército del Perú, 2013). Solo así el conocimiento producido podrá sostenerse—con serenidad—ante la mirada pública y profesional.

De ese encuadre se desprendio una doble responsabilidad del investigador. Por un lado, proteger los testimonios y documentos que se confían al estudio: nada de manipulación de datos, sesgos intencionales o prácticas contrarias a la honestidad académica, como el plagio. Por otro, salvaguardar la seguridad institucional: no se divulgará información clasificada, se evitará cualquier detalle que comprometa operaciones o personal, y se consultarán instancias pertinentes cuando surjan dudas sobre la sensibilidad de un contenido. En caso de ambigüedad, prevalecerá el principio de no maleficencia.

Finalmente, conviene subrayar que la ética no fue un apéndice, sino un hilo conductor. Atraviesa la forma de formular preguntas, el trato respetuoso durante las entrevistas, la decisión de incluir o excluir fragmentos sensibles y la manera de presentar resultados sin estigmatizar comunidades ni sobredimensionar riesgos. Dicho esto, la legitimidad del estudio no provino solo de su solidez metodológica, sino del cuidado con que trate a las personas, a las instituciones y a la verdad científica. Solo así el conocimiento producido podrá sostenerse —con serenidad— ante la mirada pública y profesional (UNESCO, 2006; Congreso de la República, 2011; Ejército del Perú, 2013).

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

La recolección de información se diseñó desde un enfoque cualitativo, con la mira puesta en comprender cómo se integra la inteligencia en las operaciones especiales y por qué esa integración se fortalece o se interrumpe. Por supuesto, no se trató de acumular testimonios, sino de construir una mirada situada, contrastada y explicada con rigor. En esa línea, se privilegiaron dos técnicas complementarias: entrevistas semiestructuradas y revisión documental, decisión coherente con la literatura metodológica que sugiere triangular fuentes para ganar profundidad y credibilidad analítica (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Participantes y criterios. Los informantes se seleccionaron por experiencia directa y conocimiento comprobado en inteligencia o en operaciones militares de alta complejidad: oficiales de las Fuerzas Armadas, especialistas en contraterrorismo y analistas habituados al manejo de información sensible. La verdad es que esta elección deliberada permitió acceder a relatos densos y situados, capaces de iluminar la práctica más allá del plano doctrinario (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Técnicas y propósitos. Las entrevistas, guiadas por un cuestionario de ejes clave, aspiraron a algo más que respuestas puntuales: profundizar en la interoperabilidad y la interoperatividad, fundamentales para calibrar el grado de coordinación real entre unidades operativas y de inteligencia. En paralelo, la revisión documental integró políticas nacionales, manuales doctrinarios y estudios de caso internacionales; con todo, esa lectura no funcionó como adorno, sino como contrapeso crítico para contrastar lo dicho en campo con lo normado y lo reportado oficialmente (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Procedimientos y ética. Para garantizar fidelidad, las entrevistas se grabaron en audio y se trabajaron con guías estandarizadas; luego se transcribieron de manera digital. Dicho esto, el proceso se condujo bajo un marco ético estricto: consentimiento informado, confidencialidad asegurada y anonimización mediante códigos que sustituyeron nombres y cargos, de modo que la contribución pudiera analizarse sin riesgo de identificación.

Organización y análisis de datos. El corpus se volcó a una base cualitativa en hoja de cálculo para clasificar respuestas por ejes temáticos y por secuencia conversacional. Además, se aplicaron criterios lógicos y cronológicos: por temas (interoperabilidad, eficacia de la inteligencia, uso de tecnologías avanzadas, entre otros) y por contexto operativo. Con todo, el objetivo fue claro: transformar un conjunto de voces y documentos en un mapa analítico ordenado y accionable.

Estrategia de codificación. El tratamiento analítico siguió un itinerario de codificación axial y selectiva, útil para relacionar categorías, depurar redundancias y consolidar núcleos explicativos del fenómeno (Strauss y Corbin, 2002). En suma, se pasó de unidades de sentido dispersas a patrones interpretativos que permiten responder al problema de investigación con mayor precisión.

4.1. Definición de categorías y subcategorías

El proceso de codificación permitió delimitar las siguientes categorías centrales:

- Función de la inteligencia en las operaciones especiales. Examina cómo la inteligencia apoya, orienta y condiciona la maniobra operativa, así como los desafíos para su integración efectiva en el ciclo de misión.

- Interoperabilidad. Aborda la necesidad de una doctrina conjunta—normas, roles y procedimientos—que facilite cooperación sostenida entre instituciones y reduzca interpretaciones fragmentadas.

- Interoperatividad. Analiza la capacidad de medios y tecnologías compatibles para integrar funciones en tiempo real, asegurando que la información fluya sin fisuras hacia quienes deciden.

- Colaboración entre Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Revisa los mecanismos de coordinación, así como las barreras (rivalidades, estandarización insuficiente) que emergen en situaciones críticas y que, sin embargo, pueden mitigarse con protocolos y entrenamientos conjuntos.

- Estas categorías, articuladas entre sí, dibujan un eje de integración intel–ops: de la norma a la práctica, y de la tecnología a la decisión. Y es que el valor de la inteligencia se realiza cuando logra traducirse en decisiones oportunas, coordinadas y técnicamente viables.

El resultado del procedimiento fue un cuerpo de información coherente, trazable y fácil de analizar, donde cada dato quedó vinculado a una categoría específica. En suma, no se trató solo de reunir voces y documentos, sino de darles forma y sentido para comprender con mayor claridad cómo se optimiza—o se limita—la función de inteligencia en las operaciones especiales. Dicho esto, la combinación de entrevistas, documentos y una codificación rigurosa permitió pasar del relato disperso al patrón explicativo, base para recomendaciones operativas y de política pública (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018; Strauss & Corbin, 2002).

4.2. Soporte de categorías

El soporte de las categorías se desarrolló mediante una tabla que organiza los temas, las categorías y los patrones observados, junto con una breve descripción de cada patrón

Tabla 2

Patrones categóricos

Tema	Categoría	Subcategorías	Patrones	Descripción del patrón
Integración de la inteligencia	1.Función de Inteligencia en las Operaciones Especiales	1. Interoperabilidad e interoperatividad- 2.Eficacia de la inteligencia	Falta de estandarización ↔Barreras institucionales	La ausencia de normas estandarizadas dificulta la coordinación en operaciones; rivalidades entre agencias afectan la eficacia.
		3.Implementación de equipos de inteligencia de última tecnología	Infraestructura tecnológica limitada	Limitaciones en el acceso a equipos avanzados reducen la capacidad de respuesta oportuna.
Coordinación operativa	2.Eficacia de la Integración en los Procesos de Operaciones Especiales	1.Estrategias militares-Protocolos compartidos	Necesidad de protocolos compartidos	Se requiere crear procedimientos claros para intercambiar información en tiempo real.
		2.Adopción de tecnología común- Canales de comunicación seguros	Adopción tecnológica ↔Canales seguros	La interoperabilidad tecnológica y la existencia de canales de comunicación permanentes fortalecen la coordinación.
		3.Colaboración interinstitucional con Policía Nacional	Trabajo conjunto interinstitucional	La cooperación con la Policía Nacional mejora la capacidad de respuesta coordinada y eficaz.

Nota. Interoperabilidad e interoperatividad queda únicamente en la categoría de Función de Inteligencia, porque allí tiene más sentido metodológico. En Coordinación operativa, se dejan subcategorías diferentes (estrategias militares, protocolos, adopción tecnológica, comunicación y colaboración interinstitucional). Así se evitan duplicaciones y se mantiene coherencia con las notas del margen del docente.

4.3. Red semántica

Existen dos agrupaciones categóricas: a priori (antes de la inmersión al campo) y emergentes (posterior al trabajo de campo). Se han construido dos redes semánticas agrupando las categorías a priori y, las categorías a priori y emergentes. De esa manera a cada objetivo planteado se le puede asignar un conjunto de categorías (a priori o emergentes con una combinación única de vínculos). Toda red semántica es una representación en torno a la interacción entre categorías por medio de vínculos (condicional → o bicondicional ↔), definidos en el proceso de codificación axial. Entonces, las 02 redes semánticas representan la contextualización de los objetivos, explican la causa-efecto del fenómeno estudiado porque para cada objetivo existe una combinación única de categorías que se diferencian por la cantidad de estas y sus vínculos. En concreto, se realiza la interpretación semántica de las interacciones entre las categorías.

A continuación, se presenta una interpretación de la red semántica (CE1 → C2 → C1 ↔ CE) siguiendo los lineamientos de Hernández-Sampieri (2018) para análisis cualitativo: categorías, subcategorías, jerarquías, vínculos y proposiciones temáticas derivadas de la codificación (abierta-axial-selectiva). Se explicitan los tipos de enlace (inclusión, causalidad funcional, tensión/contraposición) y se vinculan las subcategorías omitidas en la versión previa del comentario docente. Además, se enuncian las proposiciones como “oraciones temáticas” útiles para recomendaciones e intervención, tal como sugiere la literatura metodológica cualitativa (organizar hallazgos por temas y relaciones; convertir resultados en oraciones temáticas e implicancias de mejora) . Finalmente, se incorporan jerarquías y tipos de relación, coherentes con la guía de establecer jerarquías y relaciones en el reporte cualitativo de resultados

Figura 1

Red semántica categorías a priori

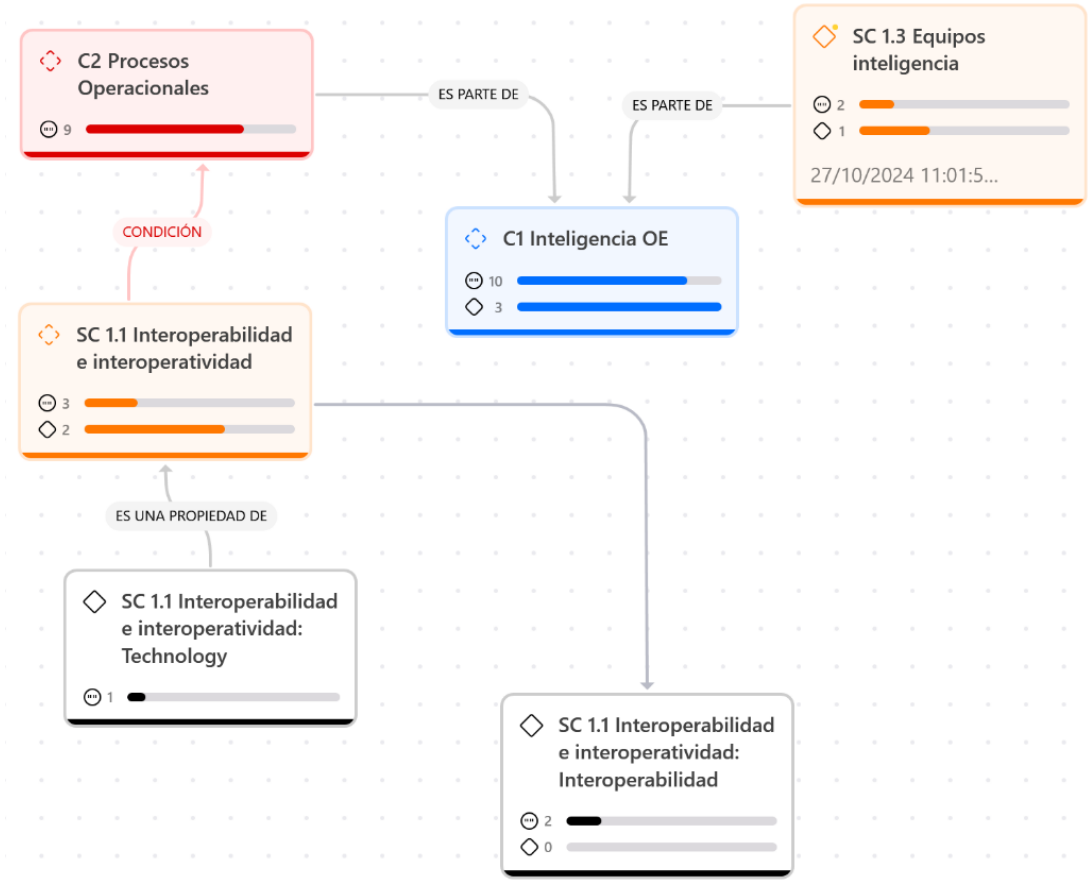

Nota**.** En esta red, se muestran relaciones de jerarquía y dependencia: CE 1 Innovación Institucional: Interoperabilidad: Este componente se considera clave para facilitar C2 Procesos y mejorar la coordinación de C1 Inteligencia OE. Es parte de la Inteligencia OE, lo que indica que la innovación y la interoperabilidad no son aspectos independientes, sino integrados en el proceso de inteligencia, mejorando su eficacia en la gestión de amenazas. Contraposición con CE Amenazas Multidimensionales: Se subraya nuevamente una contraposición con CE Amenazas Multidimensionales. Esto refuerza que, aunque la interoperabilidad y los procesos operacionales robustecen la inteligencia, existen desafíos o tensiones cuando se enfrentan a amenazas complejas y multidimensionales.

Figura 2

Red semántica categorías a priori y emergentes

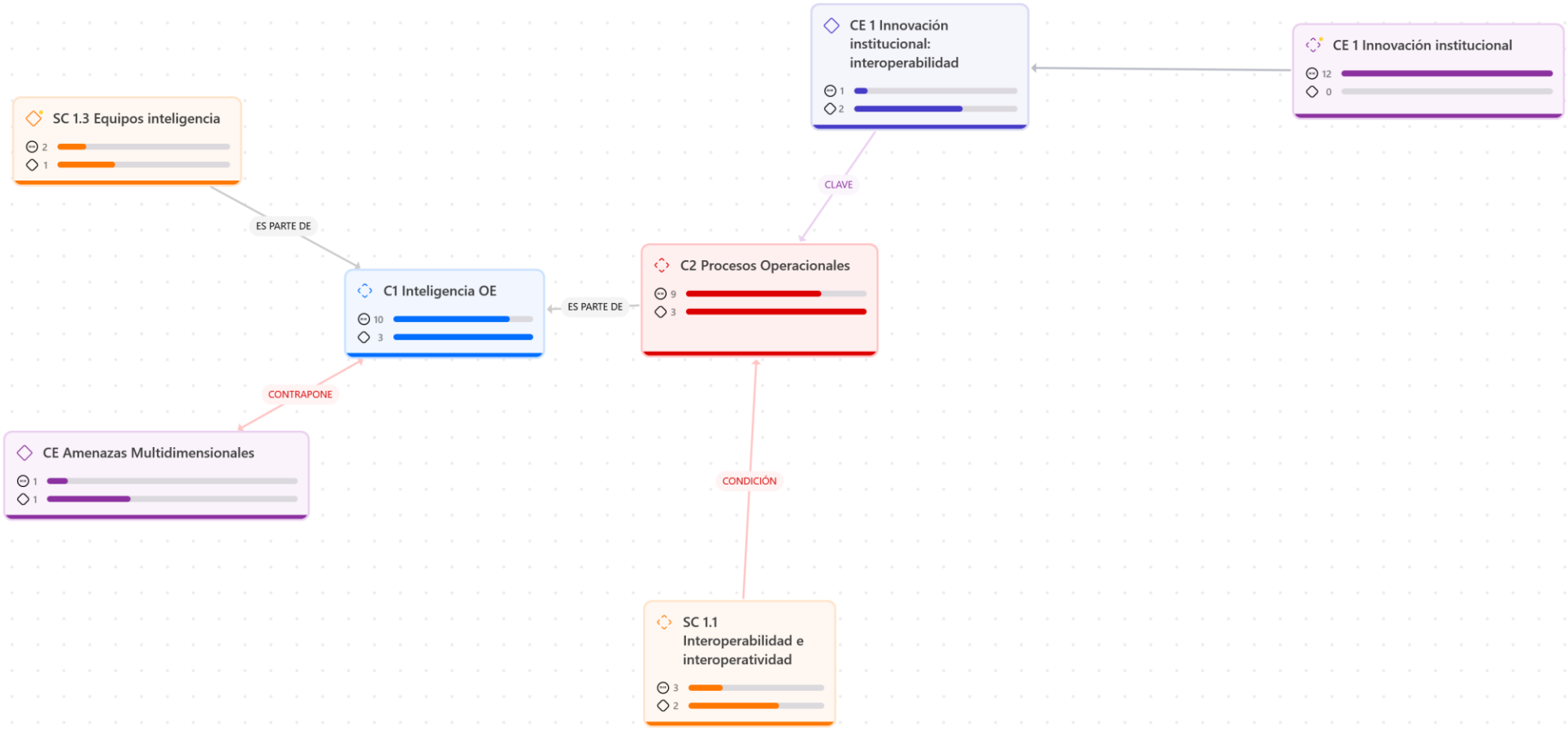

Nota. Se organiza el problema como un sistema: un entorno de amenazas multidimensionales que presiona capacidades, un bloque de innovación institucional/interoperabilidad que habilita respuestas, y un núcleo donde la inteligencia para operaciones especiales (C1) conecta con los procesos operacionales (C2). En suma, el mapa sugiere que la eficacia no depende de piezas aisladas, sino de relaciones: interdependencias, condiciones y tensiones que deben gobernarse de manera conjunta (Joint Chiefs of Staff, 2020; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Interpretación semántica:

La red sugiere una paradoja operativa: CE1 (interoperabilidad) promete eficiencia, pero a mayor interoperabilidad, mayor superficie de riesgo —especialmente ante CE (amenazas cibernéticas e híbridas). Por lo tanto, CE1 no siempre "reduce" vulnerabilidad; en ocasiones, la redistribuye. Se colige que la solución no es "más conectividad" a secas, sino interoperabilidad segura con controles adaptativos.

Otra tensión: C1 Inteligencia OE aparece "dentro" de C2, pero al mismo tiempo retroalimenta y redefine los procesos cuando descubre patrones emergentes. ¿Subordinación o co-dirección? La literatura metodológica anima a combinar explicación causal con comprensión interpretativa; esto vale para reconocer que Inteligencia no sólo ejecuta procesos, también los re-imagina cuando el entorno muta.

Los actuales escenarios de seguridad combinan vectores militares, criminales, tecnológicos e informativos que se entrelazan y mutan con rapidez. En suma, ya no es viable responder desde compartimentos estancos: se requiere articular inteligencia e innovación institucional para sostener la interoperabilidad en operaciones especiales, con reglas claras y flujos de información que realmente lleguen a quien decide (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Eje 1: Amenazas multidimensionales. El primer componente de la red se centra en las amenazas multidimensionales. Y es que su naturaleza híbrida —del crimen organizado a los ciberataques— desborda los marcos tradicionales y estresa los procedimientos estandarizados (Ruelas, 2021). Además, esta interdependencia abre zonas de fricción: la complejidad operativa desafía doctrinas, ralentiza la coordinación y deja vacíos en la capacidad de reacción conjunta cuando no existen protocolos comunes y mecanismos ágiles de intercambio.

Eje 2: Innovación institucional e interoperabilidad. El segundo eje apunta a la innovación institucional aplicada a la interoperabilidad. La fortaleza de las operaciones especiales ya no descansa solo en el equipamiento o la doctrina; depende, sobre todo, de que unidades militares y de inteligencia actúen como un solo cuerpo. Aquí, la interoperabilidad (marco, roles y procedimientos) y su complemento técnico, la interoperatividad (compatibilidad de medios y sistemas), dejan de ser un asunto meramente instrumental para convertirse en una condición estructural: comunicación fluida, lenguaje común y coordinación efectiva entre procesos y equipos. Sin estos elementos, la efectividad en entornos de alta exigencia cae de manera sensible (Joint Chiefs of Staff, 2020).

Leídos en conjunto, ambos ejes evidencian el desafío: amenazas dinámicas que tensan los sistemas vigentes y la necesidad de innovar para fortalecer la integración. Por supuesto, acumular información o aplicar protocolos de rutina no alcanza. La verdad es que la inteligencia debe sostenerse en dos pilares inseparables: Coordinación doctrinaria clara, que unifique criterios y evite contradicciones entre fuerzas; Soporte tecnológico avanzado, capaz de procesar datos en tiempo real, reducir márgenes de error y anticipar movimientos adversarios (Joint Chiefs of Staff, 2020).

Cuando estos pilares convergen, interoperabilidad e interoperatividad dejan de ser aspiraciones y se convierten en condiciones imprescindibles que explican la eficacia de la inteligencia aplicada a operaciones especiales.

4.4. Triangulación

Para robustecer la validez de los hallazgos, se aplicó triangulación como estrategia metodológica. Además de ampliar el campo de observación, el cruce de evidencias mejora la credibilidad del análisis (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Se procedió así:

Triangulación de fuentes: entrevistas a personal con experiencia operativa y documentos doctrinarios nacionales e internacionales, de modo que la voz de los actores se contrastara con marcos normativos y reportes oficiales.

Triangulación teórica: articulación de enfoques y marcos conceptuales (p. ej., ciclo de inteligencia, integración operativa conjunta, guerra asimétrica) para evitar lecturas unidimensionales del fenómeno.

Triangulación técnica: combinación de entrevistas semiestructuradas y análisis documental, apoyada por software cualitativo (ATLAS.ti) para organizar, codificar y recuperar evidencias de manera sistemática.

Con todo, esta combinatoria no solo enriqueció el estudio; también permitió verificar coincidencias, matizar disensos y perfilar patrones sobre interoperabilidad e interoperatividad, así como reconocer estrategias prometedoras para superar brechas de coordinación (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

En conjunto, el modelo plantea una ruta clara: amenazas complejas exigen instituciones innovadoras capaces de operar con doctrina común y tecnologías compatibles. Dicho esto, la pregunta que orienta la agenda aplicada es directa: ¿cómo traducir estos pilares en protocolos, entrenamientos y sistemas que garanticen decisiones oportunas y coordinación sin fisuras? La respuesta, por supuesto, pasa por sostener la triangulación como

hábito de análisis y por evaluar de forma continua la calidad de la información y su impacto operativo (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018; Joint Chiefs of Staff, 2020).Triangulación técnica, aplicando diversas técnicas de recolección de datos: entrevistas semiestructuradas, análisis documental que se complementa con el uso de software cualitativo (Atlas.ti), que es una herramienta de procesamiento de información cualitativa.

El autor utilizó una matriz de triangulación (ver Anexo del IFI), que cruza datos empíricos con categorías teóricas y hallazgos para validar los resultados.

Tabla 3

Matriz de entrevistas

Categorías	Expertos				Síntesis integrativa
	E1	E2	E3	E4	
Categoría 1: Función de Inteligencia en las Operaciones Especiales	La doctrina conjunta aún no se considera ampliamente difundida entre las Operaciones Especiales del Ejército para facilitar la integración de la inteligencia durante las operaciones. La implementación de tecnología de inteligencia avanzada ha sido crucial para neutralizar objetivos y mejorar la eficacia de las operaciones. Se identifican desafíos en la estandarización de la doctrina conjunta y en la difusión compartida dentro de las instituciones militares. Se proponen medidas como entrenamientos conjuntos, coordinación en la adquisición de equipos y mantener enlaces adecuados entre comandos y unidades	La doctrina conjunta facilita la integración de la inteligencia en operaciones especiales, mientras que los avances tecnológicos influyen en su efectividad. Se identifican desafíos en la planificación y posibles ajustes en la doctrina para mejorar la interoperabilidad en la ejecución. Se sugieren estrategias para mejorar la coordinación entre fuerzas y se evalúa el impacto de la interoperatividad. Las barreras para la interoperatividad entre sistemas de inteligencia nacionales deben superarse, y se proponen medidas para optimizar la colaboración entre ellos.	La doctrina conjunta facilita la integración de la inteligencia en las operaciones especiales a través de estándares comunes; se ha mejorado con tecnología. Sin embargo, se enfrentan desafíos para su aplicación en la planificación y la coordinación con otras fuerzas. La Comunidad de Inteligencia en EE. UU. es un modelo de cooperación. En Rusia, están FSB, SVR y FSO; en Reino Unido, varias agencias; en Israel, Aman, Mossad y	1. La doctrina conjunta facilita la integración de la inteligencia en las operaciones especiales al ser parte fundamental del proceso. 2. La implementación de tecnología de inteligencia de punta influye significativamente en la integración de la inteligencia durante operaciones especiales. 3. Los principales desafíos para aplicar la doctrina conjunta en la planificación de operaciones especiales incluyen la formación y la interoperabilidad tecnológica. 4. Desde su perspectiva, la doctrina conjunta no necesita ajustes para mejorar la interoperabilidad durante la ejecución de operaciones. 5. Propone realizar compras conjuntas de	La síntesis de los elementos E1, E2, E3, y E4 refleja que la doctrina conjunta es fundamental para integrar la inteligencia en las operaciones especiales, aunque su difusión y estandarización son insuficientes en algunas áreas de las Fuerzas Armadas, especialmente en el Ejército. La tecnología avanzada de inteligencia mejora la eficacia y neutralización de objetivos, pero la interoperabilidad enfrenta desafíos, como la falta de estandarización en el compartimiento de información, rivalidades institucionales y la necesidad de coordinación en la adquisición de equipos. Se identifican diversas
Sub-categoría 1.1: Interoperabilidad e interoperatividad					
Sub-categoría 1.2: Eficacia de la Inteligencia					
Sub-categoría 1.3: Implementación de equipos de inteligencia de última tecnología					

Categorías	Expertos				Síntesis integrativa
	E1	E2	E3	E4	
Categoría 2: Eficacia de la Integración en los Procesos de Operaciones Especiales Sub-categoría 2.1: Interoperabilidad e interoperatividad Sub-categoría 2.2: Estrategias militares Sub-categoría 2.3: Implementación de equipos de inteligencia de última tecnología	operativas para mejorar la interoperatividad. La colaboración con la Policía Nacional en operaciones complementa las capacidades de las Fuerzas Armadas, especialmente en áreas menos especializadas, aunque existen obstáculos como la falta de estandarización en el compartimiento de información y rivalidades institucionales. Se sugieren soluciones como estandarizar el compartimento, reuniones de colaboración entre órganos de inteligencia e instituciones, doctrina compartida y establecimiento de canales permanentes de comunicación interinstitucional.		Shin Bet; en China, MSS. Se propone optimizar la colaboración y tecnología para mejorar la inteligencia durante operaciones especiales y abordar diversas amenazas.	equipamiento tecnológico y de armamento entre las fuerzas armadas y la Policía Nacional para mejorar la colaboración.6. Evalúa que la formación conjunta es clave para lograr interoperabilidad entre agencias de inteligencia para operaciones especiales.7. Identifica el celo de las agencias como barrera para la interoperabilidad entre sistemas de inteligencia nacionales, sugiere unificar la información en un centro de comando.8. Propone centralizar la información en el Comando Conjunto para facilitar la colaboración e intercambio de información entre los sistemas de inteligencia nacionales durante operaciones especiales.	estrategias para optimizar la colaboración y mejorar la interoperatividad: entrenamiento conjunto, reuniones de colaboración, creación de canales de comunicación permanentes y centralización de la información en el Comando Conjunto. La colaboración con la Policía Nacional es beneficiosa para complementar capacidades, pero también requiere superar barreras institucionales.

Tabla 4

Matriz de triangulación de datos

Objetivo (OG/OE)	Categoría / Subcategoría	Entrevista	Análisis documental	Síntesis integrativa
OG, OE1	Categoría 1: Función de la inteligencia en operaciones especiales	Se considera que la doctrina conjunta es el pilar para integrar la inteligencia; sin embargo, su difusión es irregular —en especial en el Ejército— y esto frena la coordinación fina entre unidades.	Los textos normativos y doctrinarios coinciden: la falta de estandarización y difusión de la doctrina conjunta impide una integración fluida de la inteligencia.	En suma, la doctrina conjunta es condición de base para integrar inteligencia; su débil aplicación en algunas ramas sigue siendo el obstáculo más visible.
OG, OE3	Sub-categoría 1.1: Interoperabilidad e interoperatividad	La tecnología de inteligencia (ISR, análisis en tiempo real, comunicaciones seguras) ha elevado la eficacia y facilitado neutralizaciones precisas; se la percibe como un acelerador de la integración.	La evidencia escrita reafirma que las capacidades tecnológicas mejoran la precisión y optimizan recursos en operaciones especiales.	La tecnología es crítica para la interoperabilidad/interoperatividad, siempre que se inserte en un marco común y compatible.
OG, OE1	Sub-categoría 1.2: Eficacia de la inteligencia	Persisten barreras: falta de estandarización, rivalidades institucionales y cierto “celo” en el intercambio de información; todo ello limita la colaboración.	Los documentos describen los mismos nudos: protocolos dispares y competencia entre agencias que afectan el flujo informativo.	La interoperatividad real exige reglas claras y confianza operativa; sin ello, la eficacia de la inteligencia se resiente.
OG, OE2, OE3	Sub-categoría 1.3: Equipos de inteligencia de última tecnología	Las experiencias de EE. UU., Reino Unido, Israel, Rusia y China inspiran modelos de cooperación y integración tecnológica adaptables al contexto nacional.	Los reportes internacionales proponen buenas prácticas transferibles para robustecer integración y coordinación.	Los modelos comparados ofrecen lecciones útiles para integrar tecnología y cooperación interinstitucional de manera sostenible.
OE1	Categoría 2: Eficacia de la integración en los procesos de operaciones especiales	La planificación y ejecución sufren por la falta de interoperabilidad y de formación conjunta; urge alinear doctrina y tecnología.	Se documenta que la débil interoperabilidad reduce la eficacia del proceso operativo.	La mejora pasa por estandarizar la doctrina y armonizar sistemas para sostener la integración en todo el ciclo de misión.
OE1, OE2	Sub-categoría 2.1: Interoperabilidad e interoperatividad	Se proponen entrenamientos conjuntos, mesas de coordinación y canales permanentes de comunicación para crear hábitos de colaboración.	La literatura respalda esas medidas como palancas de interoperabilidad.	La formación conjunta y los canales estables son esenciales para pasar de la coordinación ocasional a la cooperación sostenida.
OE2	Sub-categoría 2.2: Estrategias militares (cooperación con PNP)	La colaboración con la Policía Nacional complementa capacidades, aunque tropieza con rivalidades y falta de estándares compartidos.	Los documentos señalan la misma brecha y recomiendan protocolos comunes para el intercambio de información.	La cooperación FA–PNP agrega valor, pero requiere reglas claras y estandarización para ser efectivamente operativa.
OE2, OE3	Sub-categoría 2.3: Implementación tecnológica	Se sugieren compras conjuntas y centralización de información en el Comando Conjunto para habilitar intercambio en tiempo real.	La evidencia indica que la centralización y las adquisiciones coordinadas facilitan la interoperatividad.	Catálogos comunes, pruebas de interoperabilidad y centro unificado son medidas estratégicas para optimizar la inteligencia en operaciones.

OG. Integración eficaz de la función de inteligencia y el proceso de operaciones especiales (Fuerza Especial Conjunta, 2024)

Objetivo. Comprender cómo la **interoperabilidad institucional** (doctrina conjunta) y la **interoperatividad** (medios disponibles) garantizan la integración entre **C1 Inteligencia OE** y los **C2 Procesos** de operaciones especiales para lograr efectos oportunos y precisos.

La integración eficaz de la inteligencia en operaciones especiales no se comprende como un simple acoplamiento de piezas, sino como un entramado dinámico de categorías que se retroalimentan. Desde CE1 Innovación institucional y su subcategoría SC 1.1 Interoperabilidad e interoperatividad, surge la condición habilitante: sin protocolos claros y doctrinas compartidas, los procesos (C2 Training, Regulation, Planificación, Estrategias, Preparación y Valores) se fragmentan. Estos procesos, a su vez, sostienen a C1 Inteligencia OE, que opera en coordinación de sistemas, cooperación interinstitucional y despliegue de equipos tecnológicos (SC 1.3). Sin embargo, todo se da bajo la presión de las CE Amenazas Multidimensionales, que exigen adaptaciones continuas. La red de vínculos se lee como una cadena: si CE1 fortalece a C2, entonces C1 se nutre de reglas comunes; y si las amenazas escalan, obligan a revisar esa cadena. Paradójicamente, la misma interoperabilidad que garantiza fluidez también abre la posibilidad de nuevas vulnerabilidades.

E1. Desafíos para garantizar la interoperabilidad (doctrina conjunta) en la planificación y ejecución de OE

Objetivo. Analizar los obstáculos que impiden que la **doctrina conjunta** se traduzca en planificación y ejecución interoperables.

Los desafíos de la interoperabilidad se centran en cómo la doctrina conjunta se traduce o no en la práctica. CE1, junto con C2-Regulation y C2-Valores, representa la base normativa que debería orientar la planificación y la ejecución (C2-Planificación, Estrategias, Preparación y Training). En la realidad, entrevistas y documentos muestran que su difusión es irregular: mientras algunos actores aplican la doctrina, otros la ignoran o la interpretan de forma sesgada. Esto provoca que C1 Inteligencia OE, con sus intentos de coordinación y cooperación, llegue tarde o mal preparado, acumulando fallas en la ejecución. La clave aparece en el vínculo C2-Training ↔ C1-Cooperación, pues el entrenamiento conjunto crea hábitos reales de colaboración, evitando que la doctrina quede como “papel” muerto. Ahora bien, un exceso de reglas también puede sofocar la iniciativa táctica y volver rígida la respuesta. Se colige, entonces, que la interoperabilidad se juega entre norma y flexibilidad, un equilibrio difícil de sostener.

OE2. Estrategias para mejorar la interoperatividad (medios disponibles) entre FF. AA. y PNP

Objetivo. Proponer mecanismos concretos para que los **medios** y **capacidades** permitan trabajar como un solo sistema entre FF. AA. y PNP.

La cooperación entre FF. AA. y PNP exige no solo voluntad política, sino también engranajes técnicos e institucionales. C2-Estrategias y C2-Regulation son las plataformas que permiten crear protocolos comunes, taxonomías de datos y criterios de clasificación compartidos. A través de ellos, C1 Inteligencia OE —con su dimensión de coordinación y colaboración— logra reducir ambigüedades y acelerar tiempos de respuesta. Pero la confianza juega aquí un papel bicondicional (Protocolos ↔ Confianza): solo se cumple lo pactado cuando existe confianza, y la confianza solo crece si lo pactado se cumple. Los SC 1.3 Equipos y la interoperabilidad técnica (SC 1.1) anclan la relación en el terreno material: adquisiciones conjuntas y mantenimiento coordinado evitan que cada institución dependa de "islas presupuestales". Sin embargo, más integración técnica significa también un punto único de ataque: un fallo o intrusión en ese nodo afecta a ambas fuerzas. En otras palabras, la fortaleza del puente puede convertirse en su mayor fragilidad.

OE3. Estrategias para mejorar la interoperatividad entre sistemas nacionales de inteligencia

Objetivo. Formular acciones para que los sistemas de inteligencia del país trabajen con **estándares comunes**, **gobernanza de datos** y **verificación independiente**.

Cuando se habla de interoperar sistemas nacionales de inteligencia, el reto no es la acumulación de plataformas, sino su coherencia. C2-Regulation debe garantizar gobernanza de datos, imponiendo metadatos obligatorios para cada producto, lo cual reduce fallas en C1. A la vez, los SC 1.1 Estándares y el C2-Training forman un círculo virtuoso (↔): sin práctica común, los estándares quedan vacíos; y sin estándares, el entrenamiento carece de propósito. SC 1.3 Equipos y la Implementación tecnológica de C2-Planificación añaden la dimensión técnica, mientras que la verificación independiente asegura control de sesgos. El telón de fondo son las CE Amenazas Multidimensionales, que obligan a redoblar la trazabilidad y a no confiar en la rapidez por sí misma. El fenómeno, entonces, se entiende como un andamiaje socio-técnico que combina reglas, hábitos y controles. La paradoja es clara: en contextos híbridos, "lento pero verificable" puede ser más seguro que "rápido pero dudoso", tensionando siempre velocidad contra fiabilidad.

CAPÍTULO V: DIÁLOGO TEÓRICO EMPÍRICO

En función al objetivo principal que busco comprender cómo la interoperabilidad y la interoperatividad garantizan la integración eficaz de la inteligencia en las operaciones especiales. A primera vista, estos términos pueden sonar similares, pero en realidad apuntan a dimensiones distintas. La interoperabilidad se refiere a la capacidad doctrinaria de diferentes instituciones para actuar bajo normas y procedimientos compartidos; la interoperatividad, en cambio, pone el acento en los medios técnicos disponibles —equipos, sistemas y plataformas— que hacen posible esa interacción.

Lo interesante de este hallazgo es que ambos conceptos, cuando funcionan en sintonía, elevan significativamente la efectividad operativa. Dicho de otra forma, no basta con tener buenas intenciones de trabajar en conjunto si no existen protocolos comunes que guíen esa colaboración. Tampoco sirve de mucho contar con tecnología de punta si no se articula con un marco doctrinario que estandarice su uso. La investigación confirmó que el éxito de la inteligencia en operaciones especiales surge del equilibrio entre estas dos dimensiones: reglas compartidas y herramientas compatibles.

Estos hallazgos coinciden con la visión de Hardy (2023), quien al estudiar las fuerzas especiales de la OTAN mostró que la integración doctrinal y tecnológica permitió transformar operaciones contrainsurgentes en misiones altamente efectivas. En el caso peruano, los resultados resaltan la necesidad de un marco estandarizado que unifique la acción de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Marina, evitando los conflictos de procedimiento que hoy entorpecen la coordinación.

En relación al objetivo específico 1, que busco analizar cómo la doctrina conjunta y el marco estandarizado influyen en la integración de la inteligencia. La investigación reveló que, sin una doctrina clara y compartida, la integración se vuelve frágil y depende de la improvisación o de acuerdos ad hoc. Los oficiales entrevistados coincidieron en señalar que, en ausencia de lineamientos firmes, cada fuerza termina actuando con criterios propios, lo que genera duplicidad de esfuerzos y brechas en la cobertura operativa. Así mismo, este resultado guardo sintonía con el trabajo de Vela (2023), quien subrayó la falta de una doctrina específica en el Ejército del Perú para aprovechar las capacidades de inteligencia. Lo que él advierte en el ámbito terrestre se replica en el entorno de las operaciones especiales conjuntas: la carencia de lineamientos estandarizados debilita la efectividad del sistema en su conjunto.

Además, estudios como el de Baillergeon (2023) demuestran que este no es un problema exclusivo del Perú. En Brasil, la ausencia de políticas coordinadas y doctrinas compartidas ha limitado la eficacia de las operaciones de seguridad frente a insurgencias criminales. Por eso, la investigación concluye que la construcción de una doctrina conjunta, elaborada de manera participativa entre las instituciones, no es solo una recomendación académica, sino una urgencia práctica.

Respecto al objetivo específico 2, de encontrar si la tecnología realmente mejora la interoperatividad o si, en la práctica, solo añade complejidad. La verdad es que los hallazgos fueron nítidos: cuando los sistemas de inteligencia pueden capturar y procesar datos en tiempo real, la capacidad de reacción se acelera de forma tangible. Sin embargo, dicho esto, la tecnología solo despliega su potencial cuando conversa entre instituciones y se inserta en reglas comunes.

Por otro lado, en el plano empírico, la evidencia en el VRAEM respalda esta lectura. Rodríguez (2021) ya había subrayado que las capacidades ISR—vigilancia, reconocimiento e inteligencia—resultan decisivas para detectar pistas clandestinas y trazar movimientos ilícitos. Este trabajo confirma esa tesis y la amplía: no basta con adquirir buenas plataformas; la compatibilidad interinstitucional es tan crítica como la calidad del sensor o del software (Rodríguez, 2021). En otras palabras, de poco sirve que cada fuerza invierta por su cuenta si, al final, los sistemas no se hablan.

La comparación internacional ofrece pistas complementarias. De igual forma, Hardy (2023) muestra que, en la OTAN, la integración de inteligencia táctica con acción directa se apalanca en sistemas avanzados que conectan la información con la decisión sin pérdidas de tiempo. A la vez, Sabatino (2021) advierte que el empleo de recursos aéreos especializados exige doctrinas claras: protocolos comunes, criterios de empleo y cadenas de autorización definidas. En conjunto, los tres aportes dibujan una ruta simple: tecnología + compatibilidad + doctrina; si falta una pieza, la operatividad se resiente (Hardy, 2023; Sabatino, 2021).

Sobre el objetivo específico 3, centrado en la coordinación operativa y la cooperación interinstitucional, emergió un punto ciego que la práctica conoce bien: canales inseguros y protocolos de intercambio no estandarizados ralentizan la respuesta. Incluso cuando la amenaza se detecta a tiempo, la reacción se retrasa porque el flujo de datos no circula con la velocidad y precisión necesarias. Por está razón, este resultado dialoga con Andaluz (2023), quien mostró que el entrenamiento conjunto en el VRAEM fortaleció de modo apreciable el rendimiento de las fuerzas en operaciones contraterroristas. En la misma línea,

McDevitt (2022) insiste en que las fuerzas especiales deben actuar coordinadamente en entornos estratégicos, combinando acciones directas con mecanismos de colaboración estables.

De allí que se propongan tres medidas operativas: (a) canales permanentes y seguros de comunicación, (b) protocolos claros de intercambio que definan formato, oportunidad y responsables, y (c) centralización funcional de datos en un comando unificado. Además de agilizar la reacción, estas acciones reducen los errores por dispersión informativa y facilitan la rendición de cuentas.

La discusión de resultados muestra una sintonía amplia con antecedentes nacionales e internacionales. Primero, se confirma la necesidad de un marco doctrinal compartido: Vela (2023) expone la carencia de doctrina específica en el Ejército, y Baillergeon (2023) documenta cómo la ausencia de políticas coordinadas en Brasil limita la respuesta frente a amenazas insurgentes. Sin normas comunes, la interoperabilidad queda a merced de la improvisación. Segundo, se reafirma el papel de la tecnología avanzada para robustecer la interoperatividad; tanto Rodríguez (2021) como Hardy (2023) coinciden en que la analítica en tiempo real sostiene la decisión estratégica, y este estudio añade que la compatibilidad es condición, no accesorio. Tercero, las barreras institucionales—rivalidades, falta de estándares y resistencias culturales—no son exclusivas del Perú; la evidencia de Andaluz (2023) y McDevitt (2022) sugiere que entrenamientos integrados y mecanismos de coordinación estables son el antídoto más eficaz.

Finalmente, la recomendación de centralizar la información y adoptar protocolos comunes coincide con Schachtner (2018), quien resalta el valor de la inteligencia estratégica en conflictos no convencionales; y vuelve sobre la advertencia de Sabatino (2021): sin marco doctrinal, el potencial de los recursos especializados se diluye. Con todo, la eficacia de la inteligencia en operaciones especiales descansa en tres factores interdependientes:

1. **Doctrina conjunta y estandarizada**, que dé coherencia a la acción.
2. **Tecnología avanzada e interoperable**, capaz de procesar y compartir datos en tiempo real.
3. **Coordinación interinstitucional** con canales seguros y **centralización funcional** de flujos críticos.

Este estudio aporta a la literatura nacional al integrar doctrina, tecnología y cooperación como ejes inseparables de la eficacia operativa. Y abre, por supuesto, una

agenda de investigación aplicada: diseñar protocolos específicos para la integración de la inteligencia en operaciones especiales del Perú, probarlos en escenarios como el VRAEM y medir su impacto con indicadores de tiempo, precisión y confiabilidad (Rodríguez, 2021; Hardy, 2023; Sabatino, 2021; Andaluz, 2023; McDevitt, 2022; Vela, 2023; Baillergeon, 2023; Schachtner, 2018).

CONCLUSIONES

En relación con el objetivo general, se pudo concluir que se confirmó que la interoperabilidad, sostenida en una doctrina conjunta sólida, y la interoperatividad, respaldada por recursos tecnológicos integrados, constituyen dimensiones inseparables de un mismo fenómeno. La primera aporta un lenguaje común que ordena la actuación de las fuerzas, mientras que la segunda asegura que la tecnología funcione como un puente eficaz. Solo cuando ambas convergen, la inteligencia puede insertarse de manera orgánica en las operaciones de la Fuerza Especial Conjunta hacia 2024.

Respecto al primer objetivo específico, los hallazgos revelan brechas persistentes en la difusión y aplicación de la doctrina conjunta dentro de las Fuerzas Armadas. Aunque su importancia se reconoce en el plano normativo, la implementación no es uniforme. El Ejército aparece más rezagado, lo que origina divergencias de criterio y fricciones burocráticas que obstaculizan la sincronización operativa. A ello se suma la resistencia institucional a compartir información sensible, lo que abre una paradoja inquietante: se busca unificar esfuerzos frente a amenazas comunes, pero se mantienen lógicas de desconfianza que fragmentan la acción.

En relación con el segundo objetivo específico, los resultados de la investigación demostraron que la incorporación de tecnologías avanzadas es una condición ineludible para alcanzar la interoperatividad. Contar con plataformas capaces de procesar y transmitir información en tiempo real no solo permite anticipar movimientos adversarios, sino que también aumenta la precisión de las respuestas y reduce el margen de error en escenarios de incertidumbre. Sin embargo, la adquisición de equipos de última generación sin asegurar su compatibilidad interinstitucional puede transformarse en una limitación más que en una solución. Por ello, se recomienda apostar por compras conjuntas y la elaboración de protocolos estandarizados que unifiquen criterios y promuevan el uso coordinado de las capacidades tecnológicas.

En cuanto al tercer objetivo específico, la coordinación entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional aún no alcanza el nivel requerido para responder con rapidez y cohesión ante emergencias. Las fisuras en la comunicación, derivadas de la ausencia de canales estables y seguros, debilitan la cooperación. La experiencia muestra que las buenas intenciones no bastan: sin procedimientos claros y flujos confiables de información, la acción conjunta se fragmenta en momentos críticos. De ahí que se plantee fortalecer la preparación mediante entrenamientos interinstitucionales, simulacros periódicos y el desarrollo de redes tecnológicas seguras para el intercambio inmediato de datos.

Más allá de los objetivos específicos, el estudio destaca la necesidad de un centro de comando unificado que concentre y organice la inteligencia estratégica a nivel nacional. Esta centralización no debe entenderse como una pérdida de autonomía de las fuerzas, sino como una estrategia para optimizar la toma de decisiones en escenarios de alto riesgo, donde la velocidad y la precisión resultan decisivas. Sin embargo, también surgen interrogantes sobre cómo evitar que esta centralización derive en burocratización excesiva o en la concentración de poder que limite la flexibilidad operativa.

En suma, las conclusiones apuntan a que el fortalecimiento de la inteligencia militar en el Perú dependerá de la articulación de tres pilares interdependientes: (1) una doctrina conjunta aplicada con coherencia, (2) tecnologías avanzadas que aseguren conectividad e interoperabilidad, y (3) espacios de confianza y coordinación permanente con la Policía Nacional y otras instituciones de seguridad. La historia reciente recuerda que las amenazas no aparecen de manera aislada, sino que se entrelazan en escenarios cambiantes y exigentes. La gran pregunta que queda abierta es si el país logrará consolidar estos tres componentes como base de su estrategia de seguridad, o si continuará enfrentando los mismos obstáculos que limitan la eficacia de su defensa nacional.

RECOMENDACIONES

El estudio converge en una idea sencilla pero decisiva: la eficacia de la inteligencia en operaciones especiales depende a la vez de reglas comunes y de tecnologías compatibles. Además, la verdad es que sin un marco doctrinario compartido y sin una base técnica que hable el mismo “idioma”, cualquier esfuerzo se fragmenta. Con todo, las evidencias levantadas permiten traducir esa convicción en recomendaciones operativas, con metas medibles y rutas claras de implementación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

En relación al objetivo general me permito recomedar al Sr Cmdte Gral del Ejército y a los Institutos armados. Impulsar un Plan Estratégico de Integración de la Inteligencia para Operaciones Especiales 2025–2030. No como documento declarativo, sino como guía operativa con:

- Metas verificables e indicadores de desempeño (definidos y operacionalizados desde el inicio).
- Hoja de ruta con responsables, cronograma y costos; gestión de riesgos y supuestos críticos.
- Gobernanza y articulación tecnológica entre unidades, estandarizando flujos, formatos y niveles de clasificación.
- Proforma de adquisiciones para sistemas de inteligencia y plataformas interoperables (comunicaciones tácticas, ISR y analítica en tiempo real).
- Consultoría técnica en doctrina conjunta para unificar procedimientos y medir en operaciones reales el grado de integración.

Dicho esto, el plan debe nacer con indicadores de proceso y de resultado, así como con criterios de calidad de la información (trazabilidad, oportunidad, confiabilidad), tal como sugieren los marcos metodológicos para evaluación de programas (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Asimismo, conviene alinear estándares técnicos y doctrinales con referencias de empleo conjunto vigentes (Joint Chiefs of Staff, 2020).

Doctrina y capacidades (objetivo específico 1). Programa Nacional de Capacitación en Doctrina Conjunta (obligatorio) para oficiales de inteligencia y fuerzas especiales. Se propone un diseño mixto:

- Aulas presenciales y módulos virtuales con casos contextualizados.
- Simulaciones interinstitucionales que recreen escenarios de combate y crisis donde cada segundo cuenta.
- Evaluaciones periódicas de transferencia y desempeño, con retroalimentación a planes y SOP.

Por supuesto, no basta con “dictar” contenidos: es preciso comprobar su efecto en la planificación y en la ejecución, cerrando el ciclo con ajustes curriculares e institucionales (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Y es que allí donde persisten rezagos de difusión doctrinaria, la formación sostenida y la evaluación con evidencia reducen fricciones y homologan criterios operativos.

Tecnología e interoperatividad (objetivo específico 2). Plan de Acción Tecnológica para la Interoperatividad 2025–2027. Enfoque en:

- Modernización de comunicaciones tácticas, sensores ISR y software de fusión para decisiones en tiempo real.
- Estándares de compatibilidad (protocolos, APIs, cifrado y niveles de clasificación) para evitar “islas” tecnológicas.
- Compras conjuntas y catálogo unificado de soluciones para reducir costos, duplicidades y cuellos de botella.
- Piloto en el VRAEM: probar en entorno exigente antes de escalar a nivel nacional; documentar lecciones y ajustar.

Sin embargo, adquirir tecnología sin asegurar interoperabilidad plena suele crear más problemas que soluciones. En suma, la compatibilidad entre sistemas es tan crítica como la potencia de los equipos; la ganancia operativa proviene de la integración en el flujo de misión, no del hardware aislado (Joint Chiefs of Staff, 2020).

Mando y flujo de información (objetivo específico 3). Centro de Comando Unificado de Inteligencia y Operaciones Especiales. Su misión: concentrar, proteger y orquestar la información crítica de Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Requisitos mínimos:

- Infraestructura segura (comunicaciones cifradas, salas de crisis, servidores de alto rendimiento, continuidad operativa).

- Sistemas interoperables con trazabilidad, auditoría y control de accesos por roles.
- Procedimientos de cooperación formalizados y entrenamientos conjuntos periódicos para “probar” la coordinación bajo presión.

Con todo, centralizar no debe equivaler a burocratizar. La clave es equilibrar unidad de esfuerzo con agilidad táctica: reglas claras, tiempos de respuesta definidos y delegación condicionada cuando el terreno lo exija.

.

PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Plan Integral de Interoperabilidad e Interoperatividad para Fortalecer la Inteligencia en Operaciones Especiales de la Fuerza Especial Conjunta, 2025–2030

Introducción

Hablar de seguridad en el Perú es acercarse a un tema que se siente muy cerca para quienes viven en regiones como el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). En este territorio agreste confluyen el narcotráfico, la minería ilegal y los restos del terrorismo, creando un escenario complejo que obliga a nuestras instituciones a actuar con rapidez y precisión. La Fuerza Especial Conjunta (FEC) se encuentra en la primera línea de esta lucha, pero su éxito no depende únicamente del valor de sus integrantes; también está ligado a la manera en que aprovechan la inteligencia y coordinan sus acciones con otras ramas de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú (PNP). Además, el mundo de las operaciones especiales evoluciona a un ritmo vertiginoso y exige formas nuevas de trabajar en equipo. Por eso, es necesario repensar la manera en que compartimos la información, cómo usamos la tecnología y cómo desarrollamos doctrinas comunes que permitan que todos hablemos el mismo lenguaje.

El Plan Integral de Interoperabilidad e Interoperatividad que se presenta en estas páginas no es una simple lista de deseos. Se trata de una propuesta estructurada que mira hacia el período 2025–2030 con un objetivo claro: fortalecer la función de inteligencia en las operaciones especiales para garantizar que cada decisión en el campo esté respaldada por información oportuna, verificable y compartida. Para ello, se ha adoptado un enfoque conversacional y accesible, evitando tecnicismos excesivos y procurando que cualquier lector, incluso sin una formación militar, comprenda la lógica detrás de cada acción propuesta.

Objetivo general de la propuesta: Integrar de manera **efectiva** la función de inteligencia en las operaciones especiales de la Fuerza Especial Conjunta, fortaleciendo la interoperabilidad doctrinaria (un **marco doctrinal común** para todas las ramas) y la interoperatividad tecnológica (el uso de **sistemas compatibles** y conectados), de modo que cada misión conjunta responda con rapidez, coherencia y efectividad a las amenazas actuales y futuras.

Objetivos específicos de la propuesta: Para alcanzar ese fin, la propuesta establece cuatro metas concretas:

- **Consolidar la doctrina conjunta** como base de la interoperabilidad, difundiendo y aplicando lineamientos estandarizados en **todas** las ramas de las Fuerzas Armadas (Ejército, Marina, FAP) bajo la égida del CCFFAA.
- **Modernizar la infraestructura tecnológica** de inteligencia, incorporando equipos, sistemas y aplicaciones que garanticen la interoperatividad **en tiempo real** entre unidades militares y agencias de seguridad.
- **Fortalecer la cooperación interinstitucional**, promoviendo la colaboración activa con la Policía Nacional y otros organismos de seguridad interna mediante entrenamientos y protocolos compartidos.
- **Centralizar la gestión de la inteligencia** en un comando unificado, asegurando que la información crítica fluya con rapidez, seguridad y confidencialidad hacia quienes toman las decisiones operativas.

Estas metas no son meras declaraciones de intención; están diseñadas para traducirse en **acciones concretas, medibles y sostenibles** que permitan transformar la situación problemática actual en un sistema de inteligencia-operaciones moderno y articulado. Para ello, la propuesta se articula en torno a varias **estrategias de intervención** específicas:

1. **Plan Estratégico de Doctrina Conjunta 2025–2030:** Formulación de un plan que establezca un programa nacional de capacitación obligatoria en doctrina conjunta para oficiales de inteligencia y fuerzas especiales de todas las ramas. Este plan contempla manuales actualizados, simulaciones operativas conjuntas y plataformas digitales de aprendizaje compartido. Incluso se sugiere establecer convenios con universidades y centros especializados para incorporar metodologías innovadoras. Con estas medidas, la interoperabilidad doctrinal dejaría de ser teoría en el papel para convertirse en **práctica cotidiana** en cada unidad, especialmente en el Ejército donde más urge afianzarla.
2. **Programa Nacional de Modernización Tecnológica:** Implementación de un programa orientado a dotar a las unidades de inteligencia y operaciones especiales con tecnología de última generación. Esto incluye la adquisición de sistemas **ISR** (Intelligence, Surveillance and Reconnaissance), equipos de comunicación **encriptada** y software de análisis de datos en tiempo real. El objetivo es construir un **ecosistema tecnológico común** en el que la información fluya sin obstáculos entre el Ejército, la Marina, la FAP y también hacia la PNP cuando sea necesario. Este programa contempla no solo comprar equipos, sino garantizar su mantenimiento, capacitar al personal en su uso y actualizar constantemente las plataformas. En esencia, busca que la tecnología deje de ser un cuello de botella y pase a ser un habilitador de la integración inteligencia-operaciones.

3. **Creación del Centro de Comando Unificado de Inteligencia y Operaciones Especiales:** Establecimiento de un centro neurálgico, tanto físico como virtual, donde confluyan todas las agencias de inteligencia y unidades de fuerzas especiales bajo un mismo techo operacional. Este centro contaría con infraestructura de última generación, protocolos de seguridad unificados y personal altamente capacitado proveniente de todas las instituciones (incluyendo oficiales del Ejército, Marina, FAP y enlaces de la PNP). Su misión sería **centralizar la información crítica**, analizarla de manera conjunta y distribuirla en tiempo real a los comandantes en el terreno. De esta forma, se eliminaría la dispersión de datos entre agencias y se construiría un panorama común que fortalecerá la efectividad de cada operación especial.
4. **Acuerdos de cooperación interinstitucional:** Formalización de acuerdos de colaboración estrecha con la Policía Nacional y otros organismos civiles vinculados a la seguridad interna. Estos acuerdos incluirían **entrenamientos conjuntos regulares**, protocolos ágiles para intercambio de información y ejercicios de simulación en escenarios reales. La idea de fondo es generar **confianza mutua**, reducir las rivalidades históricas entre instituciones y fomentar una cultura de trabajo verdaderamente colaborativo. Al entrenar hombro a hombro y compartir información sensible bajo normas claras, los distintos actores de la seguridad nacional aprenderán a funcionar como un solo equipo integrado.
5. **Consultorías especializadas y asistencia técnica:** Contratación de expertos nacionales e internacionales en doctrina militar, tecnología de inteligencia y gestión interagencial para acompañar la implementación del plan. Este equipo consultor aportaría **buenas prácticas** reconocidas, ayudaría a adaptar experiencias exitosas de otros países a la realidad peruana y permitiría detectar a tiempo posibles errores en el proceso de modernización. Contar con ese **acompañamiento técnico** aseguraría que cada paso del plan se ajuste a estándares de calidad elevados y evitaría improvisaciones costosas.

Plan de acción por fases: Todas estas estrategias se desplegarán de forma escalonada en **tres fases** temporales, permitiendo avanzar de manera ordenada y ajustando sobre la marcha según los resultados obtenidos:

- **Fase 1 (Corto plazo, 2025–2026): Sentar las bases.** En esta etapa inicial se elaborará y difundirá el Plan de Doctrina Conjunta, dando inicio a los primeros programas de capacitación y a simulaciones operativas conjuntas. Paralelamente, se contratarán consultorías técnicas que apoyen el diseño de los nuevos **protocolos y manuales estandarizados**. En el frente tecnológico, se comenzará la adquisición prioritaria de equipos de comunicación encriptada y aplicaciones básicas de interoperabilidad, enfocándose primero en las zonas más críticas (por ejemplo, el

VRAEM). Al concluir esta fase se esperan **"victorias tempranas"**: personal clave capacitado y aplicando la nueva doctrina conjunta, algunos protocolos ya en uso y sistemas iniciales funcionando de manera integrada en campo.

- **Fase 2 (Mediano plazo, 2027–2028): expandir y modernizar.** En esta etapa, el foco se desplaza a la **modernización tecnológica a gran escala**. Se prevé la adquisición y el despliegue de **sistemas ISR** (inteligencia, vigilancia y reconocimiento), **software de análisis en tiempo real** y **plataformas de comunicación unificada** que integren a todas las fuerzas bajo un mismo lenguaje técnico y de seguridad. Además, se avanza en la **construcción e implementación del Centro de Comando Unificado** para inteligencia y operaciones especiales, concebido como el corazón de la interoperabilidad nacional. Dicho esto, la tecnología no viaja sola: en paralelo, se **formalizan acuerdos de cooperación** con la PNP y otras agencias. Los **protocolos de intercambio de información** dejan de ser borradores para convertirse en reglas vigentes; los **entrenamientos conjuntos** pasan de ejercicios puntuales a actividades recurrentes en el calendario institucional. En suma, se instala una **rutina de cooperación** que transforma la coordinación en hábito operativo (Joint Chiefs of Staff, 2020).
- **Fase 3 (Largo plazo, 2029–2030): consolidar y evaluar. La última etapa busca** afianzar lo implementado y medir su impacto**. El Centro de Comando Unificado debe operar plenamente,** gestionando flujos de información en tiempo real **y coordinando de forma directa las operaciones especiales conjuntas. Para entonces, la** doctrina conjunta **deja de ser novedad y se convierte en** práctica habitual **en todas las unidades. Con todo, la clave está en la** evaluación periódica**: se monitorean indicadores, se identifican aciertos y límites, y se ajustan procedimientos. La sostenibilidad del sistema se garantiza con** renovación tecnológica programada **y con la** formación de nuevas generaciones **de personal inmersas, desde el inicio, en esta cultura de interoperabilidad (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).**
- **Recursos necesarios**

  a) Recursos humanos. **Se requiere** personal calificado **para liderar y ejecutar los cambios: oficiales de inteligencia con experiencia operativa,** analistas de datos**, técnicos en comunicaciones y** gestores de proyectos**. Por supuesto, no se trata de inflar plantillas, sino de** ubicar a las personas idóneas en puestos críticos **y capacitarlas en doctrina conjunta, nuevas tecnologías y coordinación interinstitucional.**

  b) Recursos materiales. **La integración demanda** infraestructura y tecnología**: comunicaciones seguras (radios, redes y terminales cifrados),** sistemas ISR

(drones, sensores, cámaras especializadas), analítica en tiempo real**, servidores de** alta disponibilidad **y acondicionamiento de instalaciones para el Centro de Comando Unificado. Se incluyen** simuladores de entrenamiento conjunto **para practicar la interoperabilidad en entornos controlados antes de enfrentar riesgos reales (Joint Chiefs of Staff, 2020).**

c) Recursos financieros. **La implementación exige** inversión sostenida **a lo largo de las tres fases. El presupuesto debe contemplar** compra, mantenimiento, capacitación y actualización**. Conviene** escalonar **la inversión 2025–2030, asignando montos graduales por año. Además, se sugiere explorar** cooperación internacional en defensa y seguridad **para aliviar la carga fiscal interna**

d) Adecuaciones normativas e institucionales. **Para blindar la ejecución, se requiere** ajuste del marco normativo**: directivas, protocolos y, de ser necesario, modificaciones reglamentarias que formalicen la doctrina conjunta y la** integración de sistemas**. Sin soporte legal claro, incluso la mejor tecnología queda subutilizada por** trabas administrativas**. Por ello, se propone impulsar** decretos y acuerdos **desde el más alto nivel del Estado que** ordenen y faciliten **la cooperación entre Ejército, Marina, FAP, PNP y organismos afines ...**

- **Impacto esperado**

  Ámbito operativo. Las fuerzas conjuntas responden más rápido y con mayor precisión. La interoperabilidad doctrinaria alinea procedimientos y evita duplicidades; la interoperatividad tecnológica acelera el flujo de información hacia quien decide, reduciendo el error en contextos críticos. En suma, las operaciones especiales ganan eficacia: cada unidad sabe qué hacer, con qué recursos y cómo integrarse en la misión.

  Ámbito institucional. Crece la confianza mutua y la cohesión entre Fuerzas Armadas y Policía Nacional. Al compartir entrenamiento, protocolos y tecnología, se instala una cultura de colaboración que relega rivalidades históricas. El CCFFAA y las instituciones de seguridad operan como bloque, optimizando recursos y fortaleciendo la arquitectura de defensa.

  Ámbito estratégico. Con el Centro de Comando Unificado plenamente activo, el Estado centraliza inteligencia y coordina operaciones especiales con mayor eficacia. Esto eleva la capacidad para enfrentar narcotráfico, terrorismo y crimen organizado, y proyecta al país como actor con respuesta articulada frente a desafíos regionales (Joint Chiefs of Staff, 2020).

  Ámbito social y político. Una mejora tangible en la eficacia operacional incrementa la percepción de seguridad y la confianza ciudadana en las instituciones. Con todo, esta legitimidad alimenta un círculo virtuoso: más apoyo público, mejor cooperación con

las autoridades (información, cumplimiento de recomendaciones) y prevención más efectiva de amenazas.

En suma, el tránsito 2027–2030 consolida un **ciclo virtuoso**: expansión tecnológica, institucionalización de la coordinación y **evaluación con aprendizaje**. Dicho esto, el éxito depende de sostener **metas e indicadores**, revisar avances con evidencia y **corregir a tiempo**. La verdad es que el salto cualitativo no vendrá solo de equipos nuevos, sino de **procesos integrados** que conviertan a la inteligencia en el puente entre la intención estratégica y el efecto operativo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018; Joint Chiefs of Staff, 2020).

FUENTES DE INFORMACIÓN

Aballay, G. (2020). El proceso de evaluación por competencias del Oficial de Operaciones, integrante de un EM GUC y/o GUB.

Acevedo-Navas, C., Escuela Superior de Guerra, R., Reyes Prieto, G., Ballesteros-Betancur, C. V., & Corcione Nieto, M. A. (2022). Seguridad humana y seguridad multidimensional, su enfoque y utilidad para proteger los derechos humanos. Revista Científica General José María Córdova, 20(40), 1105–1127. https://doi.org/10.21830/19006586.1081

Andaluz, C. (2023). Entrenamiento Militar Conjunto y Ejecución de Operaciones Contraterroristas del Componente de Fuerzas Especiales del Ce-Vraem, 2015-2020. Escuela Superior de Guerra del Ejército. http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/581

Arenas, E. (2021). La estructura tipo de un comando operacional. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas Argentina.

Arenas, J. (2021). Uso de la inteligencia militar para apoyar las operaciones en respaldo al orden público. http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/bitstream/handle/EMCH/505/ARENAS%20GALVEZ.pdf?sequence=1

Arias Cortés, J. C., Ramírez Orrego, C. D., Morales Barrera, G. J., & Sierra-Zamora, P. A. (2022). Herramientas para afrontar amenazas multidimensionales. Brújula Semilleros de Investigación, 10(20), 17–32. https://doi.org/10.21830/23460628.117

Baillergeon, R. (2023). U.S. Army Command and General Staff College. Revista Militar, 158–161.

Beltrán Bejarano, Ó. L., & Alfonso Sandoval, J. D. (2022). Inteligencia, vigilancia y reconocimiento IR-FLIR en los vehículos aéreos no tripulados de la Inteligencia Militar. Perspectivas en Inteligencia, 13(22), 203–225. https://doi.org/10.47961/2145194x.278

Bistrón, M., & Piotrowski, Z. (2024). Aplicaciones de la Inteligencia Artificial en sistemas militares y su influencia en la sensación de seguridad de los ciudadanos. Web of Science, 871.

Bustamante, L. (2022). Operación PATRIOTA - CFFEE.

Cabrera Ortiz, F. (2021). Propuesta para el planeamiento estratégico de la seguridad nacional desde una perspectiva multidimensional. Revista Científica General José María Córdova, 19(33), 5–28. https://doi.org/10.21830/19006586.747

Congreso de la República. (2011). Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales. Diario Oficial El Peruano.

De Vergara, E., & Trama, G. (2017). Operaciones militares cibernéticas: Planeamiento y ejecución en el nivel operacional. Escuela Superior de Guerra Conjunta.

Departamento de Defensa de los Estados Unidos, Joint Chiefs of Staff. (2020). Joint Publication 2-0: Joint Intelligence. Department of Defense.

Dirección Nacional de Inteligencia (DINI). (2020). Doctrina de inteligencia nacional. DINI.

Dirección Nacional de Inteligencia (DINI). (2021). Doctrina de inteligencia. En Sistema de Inteligencia Nacional (pp. 1–109). www.gob.pe/dini

Ejército del Perú. (2013). Manual de ética militar. Comando de Educación y Doctrina del Ejército.

Endara Garzón, T. (2012). Entendiendo el concepto de seguridad operacional. Hispaviación. https://www.hispaviacion.es/entendiendo-el-concepto-de-seguridad-operacional/

Eyzaguirre, E. (2022). Participación del CFFEE del CE VRAEM en Acciones Militares, 2019-2021 [Tesis de la Escuela Superior de Guerra del Ejército]. http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/382

Fesei. (2020, abril 25). ¿Qué es la inteligencia prospectiva estratégica? Docens EEEI-EE. https://fesei.org/ad/que-es-inteligencia-prospectiva-estrategica/

Franco, I. (2024). Uso de la fuerza en el marco de operaciones y/o acciones militares.

Franco, M. (2024). Seguridad multidimensional en América Latina. Fondo Editorial PUCP.

Hardy, J. (2023). Hunters and gatherers: The evolution of strike and intelligence functions in special operations forces. International Journal of Intelligence and CounterIntelligence, 36(4), 1143–1163. https://doi.org/10.1080/08850607.2023.2197558

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.

Kinosian, S., & Isacson, A. (2018). Operaciones especiales de EE.UU. en Latinoamérica: ¿Diplomacia paralela? WOLA. https://www.wola.org/es/analisis/operaciones-especiales-de-ee-uu-en-latinoamerica-diplomacia-paralela/

Marchessini, G. (2022, diciembre 24). Operación Patriota: aplastando a Sendero Luminoso en el VRAEM. Defensa.com. https://www.defensa.com/peru/operacion-patriota-aplastando-sendero-luminoso-vraem

Mayoría Téllez, J. (2021). Metodologías emergentes en ciencias sociales. Fondo Editorial UNMSM.

McDevitt, J. (2022). Global security challenges in the 21st century. Palgrave Macmillan.

Ministerio de Defensa del Perú (MINDEF). (2021). Libro Blanco de la Defensa Nacional. MINDEF.

Moresi, R. (2019). Gestión estratégica de riesgos y seguridad. Alfaomega.

Ortega, P. (2022). La doctrina militar contemporánea en el Perú. Universidad del Pacífico.

Paredes, L., & Pastor, M. (2021). Erradicación en suspenso: La dimensión simbólica de la pacificación negociada en el VRAEM. Revista de Ciencia Política (Santiago). https://doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000106

Rivera, G. (2022). La seguridad y defensa en el siglo XXI. Grijley.

Rodríguez, F. (2021). Transformaciones geopolíticas en la región andina. Universidad Andina Simón Bolívar.

Rodríguez Roca, J. (2019). La política exterior peruana en perspectiva. Fondo Editorial PUCP.

Sabatino, A. (2021). Rethinking special operations armed overwatch [Tesis de maestría]. U.S. Army Command and General Staff College.

Salas Ocampo, R. (2019, noviembre 5). Ética en la investigación cualitativa. Investigalia. https://investigaliacr.com/investigacion/etica-en-la-investigacion-cualitativa/

Schachtner, C. (2018). Procesos de modernización militar en América Latina. Siglo XXI.

Sicha, S. (2022). Operación Patriota (pp. 1–23).

Soriano Carrasco, D., & Salazar Ccorahua, A. (2021). Gestión del conocimiento y seguridad nacional. Fondo Editorial Continental.

Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada. Universidad de Antioquia.

UNESCO. (2006). Normas éticas de la investigación científica. UNESCO.

Vasconcelos, F., Oliveira, R., & Almeida, M. (2021). Análisis cualitativo asistido por software: Aplicaciones de Atlas.ti. Revista Latinoamericana de Metodología, 11(2), 45–62.

Vela Díaz, C. (2023). Logística y defensa nacional: retos en el Perú contemporáneo. UPC.

Westreicher, G. (2017). Glosario de economía. Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/muestreo-por-conveniencia.html

Yarlequé, J. (2020). Gestión de riesgos y políticas públicas en el Perú. Fondo Editorial Universidad Continental.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Anexo 2. Instrumento para la recolección de datos

Anexo 3. Validación de guía de entrevista

Anexo 4. Base de datos

Anexo 5. Autorización para la recolección de datos

Anexo 6. Reporte de similitud de Turnitin

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexo 1. Matriz de consistencia cualitativa

Tabla 5

Matriz de consistencia interna cualitativa

LA FUNCION DE INTELIGENCIA Y EFICAZ INTEGRACION EN EL PROCESO DE LAS OPERACIONES ESPECIALES, FUERZA ESPECIAL CONJUNTA, 2024.						
Preguntas de Investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Análisis de Datos
▪ ¿Cómo la interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, y la interoperatividad, en torno a los medios disponibles, garantizan la integración eficaz de la función de inteligencia y el proceso de las operaciones especiales, fuerza especial conjunta, 2024? ▪ ¿Cuáles son los desafíos para garantizar la interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, en el proceso de planificación y ejecución de las operaciones especiales?	▪ Comprender la interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, y la interoperatividad, en torno a los medios disponibles, garantizan la integración eficaz de la función de inteligencia y el proceso de las operaciones especiales, fuerza especial conjunta, 2024. ▪ Analizar los desafíos para garantizar la interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, en el proceso de planificación y ejecución de las operaciones especiales. ▪ Proponer estrategias para mejorar interoperatividad, en torno a los medios	La interoperabilidad, en torno a la doctrina conjunta, y la interoperatividad, en torno a los medios disponibles, garantizan la integración eficaz de la función de inteligencia y el proceso de las operaciones especiales, fuerza especial conjunta, 2024.	Categoría 1: Función de Inteligencia en las Operaciones Especiales Categoría 2: Eficacia de la Integración en los Procesos de Operaciones Especiales	Sub categoría 1.1: Interoperabilidad e interoperatividad Sub categoría 1.2: Eficacia de la Inteligencia Sub categoría 1.3: Implementación de equipos de inteligencia de última tecnología Sub categoría 2.1: Estrategias militares-Protocolos compartidos. Sub categoría 2.2: Adopción de tecnología común- Canales de comunicación seguros. Sub categoría 2.3:	**Enfoque:** Cualitativo **Tipo:** Teórico empírico **Método:** Inductivo-crítico-dialéctico **Muestra:** analistas de inteligencia militar, operadores de fuerzas especiales que han participado en misiones donde la inteligencia jugó un papel crucial, así como académicos y profesionales con experiencia en estrategias de integración de inteligencia en contextos operativos, sumando un total de 10 entre expertos y profesionales.	**Técnicas:** análisis documental y entrevistas a profundidad **Instrumentos:** guía de análisis documental y guía de entrevista **Técnica de análisis de datos:** El proceso de análisis incluirá la codificación abierta, que implica la categorización de los datos en función de los temas emergentes, seguida de un análisis más profundo para identificar relaciones y contrastes.

LA FUNCION DE INTELIGENCIA Y EFICAZ INTEGRACION EN EL PROCESO DE LAS OPERACIONES ESPECIALES, FUERZA ESPECIAL CONJUNTA, 2024.						
Preguntas de Investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Análisis de Datos
▪ ¿Cuáles son las estrategias para mejorar interoperatividad, en torno a los medios disponibles, entre las Fuerzas Armadas y la Policial Nacional del Perú? ▪ ¿Cuáles son las estrategias para mejorar interoperatividad, en torno a los medios disponibles, entre los sistemas de inteligencia nacionales?	disponibles, entre las Fuerzas Armadas y la Policial Nacional del Perú. ▪ Proponer estrategias para mejorar interoperatividad, en torno a los medios disponibles, entre los sistemas de inteligencia nacionales			Colaboración interinstitucional con Policía Nacional		

ANEXO 2

INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Anexo 2. Instrumento para la recolección de datos

Mi nombre es [Tu Nombre] y actualmente estoy trabajando en una investigación titulada "La integración de la inteligencia en las operaciones especiales de la Fuerza Especial Conjunta (FEC), 2024". El propósito de este estudio es analizar cómo la interoperabilidad, apoyada en una doctrina conjunta, y la interoperatividad, basada en el uso adecuado de los medios disponibles, pueden garantizar que la función de inteligencia se integre de manera efectiva en el desarrollo de las operaciones especiales. Además, buscamos reconocer cuáles son los principales desafíos que se presentan en este proceso y, a partir de ello, plantear estrategias que fortalezcan la cooperación y aumenten la eficiencia en la planificación y ejecución de las misiones.

En ese marco, esta entrevista tiene como objetivo recoger su experiencia y punto de vista como especialista en inteligencia, operaciones especiales o integración estratégica. Su aporte será fundamental para enriquecer el análisis y, sobre todo, para construir propuestas realistas que permitan optimizar el rol de la inteligencia en escenarios de alta complejidad.

La muestra de este estudio está conformada por profesionales con trayectoria reconocida en este campo. Incluye:

Oficiales de inteligencia y comandantes de la FEC, capaces de ofrecer una visión práctica sobre cómo se está integrando la inteligencia en las operaciones especiales.

Académicos expertos en ciencias militares y operaciones especiales, que pueden brindar un sustento teórico y contextual al tema.

Analistas con experiencia directa en la planificación y aplicación de estrategias de recopilación de información, así como en su implementación dentro de misiones militares.

La entrevista consta de ocho preguntas diseñadas para profundizar en temas esenciales: desde las dificultades que aún persisten en la integración de la inteligencia, hasta las oportunidades de mejorar la interoperatividad entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. También se abordan aspectos de cooperación entre distintos sistemas de inteligencia a nivel nacional

Su participación es clave para el éxito de esta investigación. Toda la información compartida será tratada con estricta confidencialidad y utilizada únicamente con fines

académicos. La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos y se llevará a cabo de manera virtual a través del siguiente enlace: https://forms.gle/4eU5EkZSF3nC5rK88

Agradezco, de antemano el tiempo y la disposición que dedique a colaborar con este estudio. Sus conocimientos y vivencias serán de gran valor para comprender mejor cómo optimizar la función de la inteligencia en el contexto de las operaciones especiales.

Por supuesto, si tiene alguna consulta o necesita aclarar algún detalle antes de participar en la entrevista, no dude en comunicarse conmigo.

Bach. Carlos Martín SOTIL BINDELS
ORCID (0009-0008-4487-8102)

1. ¿Cómo considera que la doctrina conjunta facilita la integración de la inteligencia en el proceso de las operaciones especiales de la fuerza especial conjunta?

Esta pregunta busca explorar su percepción sobre el papel de la doctrina conjunta en la integración de las capacidades de inteligencia durante las operaciones.

2. ¿De qué manera la implementación de equipos de inteligencia de última tecnología ha influido en la integración de la inteligencia durante las operaciones especiales?

Con esta pregunta, se pretende entender la importancia de los avances tecnológicos en la eficacia de la función de inteligencia en las operaciones.

3. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos para aplicar la doctrina conjunta en la planificación de las operaciones especiales?

Buscamos identificar las dificultades y limitaciones que enfrentan las fuerzas al aplicar la doctrina conjunta en la fase de planificación.

4. Desde su perspectiva, ¿qué aspectos de la doctrina conjunta requieren ajustes para mejorar la interoperabilidad durante la ejecución de las operaciones especiales?

Nos interesa conocer su opinión sobre posibles áreas de mejora en la doctrina conjunta para optimizar la interoperabilidad en la fase de ejecución.

5. ¿Qué estrategias considera que serían efectivas para mejorar la interoperatividad de los medios disponibles entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional durante operaciones conjuntas?

Esta pregunta busca sugerencias sobre cómo mejorar la coordinación y el uso de recursos entre las fuerzas involucradas.

6. ¿Cómo evalúa el impacto de la interoperatividad entre las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional en el desarrollo de operaciones especiales conjuntas?

Con esta pregunta, se pretende evaluar la percepción sobre los efectos positivos o negativos de la interoperatividad en las operaciones.

7. ¿Cuáles son las principales barreras para la interoperatividad entre los sistemas de inteligencia nacionales, y cómo podrían ser superadas?

Se busca identificar los obstáculos que dificultan la integración de diferentes sistemas de inteligencia y posibles soluciones.

8. ¿Qué medidas propone para optimizar la colaboración y el intercambio de información entre los distintos sistemas de inteligencia nacionales durante las operaciones especiales?

Nos interesa conocer recomendaciones específicas para mejorar la coordinación entre los sistemas de inteligencia nacionales.

ANEXO 3

VALIDACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA

Anexo 3. Validación de guía de entrevista

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: LA FUNCION DE INTELIGENCIA Y EFICAZ INTEGRACION EN EL PROCESO DE LAS OPERACIONES ESPECIALES, FUERZA ESPECIAL CONJUNTA, 2024.

I. DATOS DEL EXPERTO:

a. Apellidos y nombres:

b. Grado académico-profesión:

c. D.N.I.:

d. N° de teléfono:

e. Lugar y fecha:

f. Firma:

II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

a. Autor(es) del instrumento:

b. Institución a la que pertenece:

c. Método de investigación:

d. Tipo de entrevista:

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	**Criterios**	**Indicadores**	**Valoración De: 0 a 1**
1	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas – preguntas – respuestas.	
		Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	
2	Organización	Guía de entrevista: Dirección a seguir – Objetivos – N° de preguntas según tipo de entrevista	
		Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado	
		Tema propios: Aspectos que interesen	
		Con relación a variables – dimensiones – indicadores.	
3	Estructuración	Sigue un orden lógico y pre-regulatorial.	
4	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones – indicadores.	

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	**Criterios**	**Indicadores**	**Valoración De: 0 a 1**
5	Conectividad	Cada tema, pregunta o indicador se relaciona con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser reveladoras en el cuestionario.	
6	Intencionalidad	Adecuada para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	
7	Actualidad	Existe coherencia entre los resultados alcanzados con la realidad por conocer, en el marco de doctrinas, leyes, talleres vigentes.	
8	Contratación de otros resultados	Se han formado todas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados y probables comparativos para replantear la hipótesis de investigación.	
9	Orientada a solución de problemas	Se concentran las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos/interpretarlos.	

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:	**V. OPINIÓN DE APLICACIÓN**
Aspectos para la valoración Validada por TRES expertos, con grado académico de maestría/doctor. Peso adicional: La prueba de la "V" de Aiken. Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 ó 85% La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.80; 0.75	

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: LA FUNCION DE INTELIGENCIA Y EFICAZ INTEGRACION EN EL PROCESO DE LAS OPERACIONES ESPECIALES, FUERZA ESPECIAL CONJUNTA, 2024

I. DATOS DEL EXPERTO:

a. Apellidos y nombres: Montes Alvarez Alvaro Fabian

b. Grado académico-profesión: Magister

c. D.N.I: 41441269

d. N° de teléfono: 959170738

e. Lugar y fecha: chorrillos 04 de octubre de 2025

f. Firma:

II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

a. Autor(es) del instrumento: My Ep Pozo Ortega Paul / My Ep Sotil Brindels Carlos

b. Institución a la que pertenece: Escuela Superior de Guerra del Ejército

c. Método de investigación: Hermenéutico - Interpretativa

d. Tipo de entrevista: Entrevista en profundidad

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	**Criterios**	**Indicadores**	**Valoración De: 0 a 1**
1	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas – preguntas – respuestas.	0.7
		Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
2	Organización	Guía de entrevista: Dirección a seguir – Objetivos – N° de preguntas según tipo de entrevista	0.7
		Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado	1
		Tema propios: Aspectos que interesen	1
		Con relación a variables – dimensiones – indicadores.	1
3	Estructuración	Sigue un orden lógico y pre-regulatorial.	1

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
4	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones – indicadores.	1
5	Conectividad	Cada tema, pregunta o indicador se relaciona con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser reveladoras en el cuestionario.	1
6	Intencionalidad	Adecuada para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
7	Actualidad	Existe coherencia entre los resultados alcanzados con la realidad por conocer, en el marco de doctrinas, leyes, talleres vigentes.	1
8	Contratación de otros resultados	Se han formado todas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados y probables comparativos para replantear la hipótesis de investigación.	1
9	Orientada a solución de problemas	Se concentran las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos/interpretarlos.	0.5

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

0.89 ≃ 1

Aspectos para la valoración

Validada por TRES expertos, con grado académico de maestría/doctor.

Peso adicional: La prueba de la "V" de Aiken.

Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 ó 85%

La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.80; 0.75

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

La guía de entrevista presenta un marco conceptual sólido y preguntas bien estructuradas además están correctamente planteadas y acorde con los objetivos planteado materia de investigación

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: LA FUNCION DE INTELIGENCIA Y EFICAZ INTEGRACION EN EL PROCESO DE LAS OPERACIONES ESPECIALES, FUERZA ESPECIAL CONJUNTA, 2024.

I. DATOS DEL EXPERTO:

a. Apellidos y nombres: Sotelo Estrada Giancarlo Abraham

b. Grado académico-profesión: Maestro

c. D.N.I.: 43340022

d. N° de teléfono: 983652715

e. Lugar y fecha: 02 oct 25 - Lima

f. Firma:

II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

a. Autor(es) del instrumento: MY EP POZO ORBEZO PAUL
MY EP SOTIL BINDELS CARLOS MARTIN LUIS

b. Institución a la que pertenece: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJERCITO - EPG

c. Método de investigación: HERMENEÚTICO - INTERPRETATIVO

d. Tipo de entrevista: ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
1	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas – preguntas – respuestas.	0.7
		Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
2	Organización	Guía de entrevista: Dirección a seguir – Objetivos – N° de preguntas según tipo de entrevista	0.7
		Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado	1
		Tema propios: Aspectos que interesen	1
		Con relación a variables – dimensiones – indicadores.	1
3	Estructuración	Sigue un orden lógico y pre-regulatorial.	1
4	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones – indicadores.	1

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	**Criterios**	**Indicadores**	**Valoración De: 0 a 1**
5	Conectividad	Cada tema, pregunta o indicador se relaciona con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser reveladoras en el cuestionario.	1
6	Intencionalidad	Adecuada para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
7	Actualidad	Existe coherencia entre los resultados alcanzados con la realidad por conocer, en el marco de doctrinas, leyes, talleres vigentes.	1
8	Contratación de otros resultados	Se han formado todas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados y probables comparativos para replantear la hipótesis de investigación.	1
9	Orientada a solución de problemas	Se concentran las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos/interpretarlos.	0.5

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

$0,89 \simeq 1$

Aspectos para la valoración

Validada por TRES expertos, con grado académico de maestría/doctor.

Peso adicional: La prueba de la "V" de Aiken.

Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 ó 85%

La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.80; 0.75

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

LA GUÍA DE ENTREVISTA PRESENTA UN MARCO CONCEPTUAL SOLIDO Y PREGUNTAS BIEN ESTRUCTURADAS. ADEMAS, ESTAN CORRECTAMENTE PLANTEADAS Y ACORDES CON LOS OBJETIVOS PLANTEADOS MATERIA DE INVESTIGACION.

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: LA FUNCION DE INTELIGENCIA Y EFICAZ INTEGRACION EN EL PROCESO DE LAS OPERACIONES ESPECIALES, FUERZA ESPECIAL CONJUNTA, 2024.

I. DATOS DEL EXPERTO:

a. Apellidos y nombres : ITO RODRIGUEZ MERLY DARWIN
b. Grado académico-profesión: MAGISTER
c. D.N.I. : 44286685
d. N° de teléfono : 938413822
e. Lugar y fecha : LIMA, 03 DE OCTUBRE 2025
f. Firma :

II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

a. Autor(es) del instrumento : MY EP POZO ORBEZO PAUL/MY EP SOTIL BINDELS MARTIN
b. Institución a la que pertenece : ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO - EPG
c. Método de investigación : HERMENEÚTICO . INTERPRETATIVO
d. Tipo de entrevista : ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
1	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas – preguntas – respuestas.	0.8
		Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
2	Organización	Guía de entrevista: Dirección a seguir – Objetivos – N° de preguntas según tipo de entrevista	1
		Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado	1
		Tema propios: Aspectos que interesen	1
		Con relación a variables – dimensiones – indicadores.	1
3	Estructuración	Sigue un orden lógico y pre-regulatorial.	1
4	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones – indicadores.	1
5	Conectividad	Cada tema, pregunta o indicador se relaciona con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser reveladoras en el cuestionario.	1
6	Intencionalidad	Adecuada para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0,5
7	Actualidad	Existe coherencia entre los resultados alcanzados con la realidad por conocer, en el marco de doctrinas, leyes, talleres vigentes.	1
8	Contratación de otros resultados	Se han formado todas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados y probables comparativos para replantear la hipótesis de investigación.	0.7
9	Orientada a solución de problemas	Se concentran las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos/interpretarlos.	1

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

0,90 ≃ 1

Aspectos para la valoración

Validada por TRES expertos, con grado académico de maestría/doctor.

Peso adicional: La prueba de la "V" de Aiken.

Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 ó 85%

La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.80; 0.75

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

LA GUIA DE ENTREVISTA PRESENTA UNA ESTRUCTURA CLARA Y LÓGICA, LAS PREGUNTAS ESTAN FORMULADAS DE MANERA CONCISA Y COMPRENSIBLE PARA EL OBJETIVO DE SU INVESTIGACIÓN Y CUBREN LOS ASPECTOS CLAVE QUE DESEA EXPLORAR.

ANEXO 4

BASE DE DATOS

Anexo 4. Base de datos

Entrevistado	Institución Armada, Arma/Especialidad y tiempo de servicio	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
E1	Caballería, comando y 15 años	Considero que no existe doctrina conjunta que sea de conocimiento o difusión de los OO del Ejercito que permita la integración de la inteligencia durante las operaciones especiales. Por tal razón, la mencionada integración solo podría estar dándose en la práctica debido al compartimentaje que se da durante las ejecución de operaciones.	Considero que ha influenciado de manera muy significa, ya que, se ha podido obtener información de inteligencia que ha permitido neutralizar blancos de alto valor y obtener otras informaciones que han sido de provecho para la ejecución de operaciones especiales.	Primero, el estandarizar la doctrina conjunta para el empleo de la inteligencia. Segundo, difundir y generar entendimiento compartido dentro de las instituciones militares, principalmente del ejército que es el que ejecuta operaciones terrestres y dentro de estas operaciones especiales.	El factor más resaltante sería que esta doctrina sea compartida transversalmente dentro de las instituciones militares y particularmente dentro de las fuerzas de operaciones especiales.	Considero que la realización de entrenamientos y ejercicios conjuntos. Además, la coordinación para adquisición de equipos y equipamiento que permita la interoperatividad. Por último, mantener un adecuado enlace entre los comandos y unidades operativas de las instituciones consideradas, esto permitirá no solo mejorar la interoperatividad sino también generar entendimiento compartido tanto de las	La policía termina complementando nuestras operaciones, particularmente en el VRAEM, para dar legalidad a la ejecución de estas, sobre todo en esas consideraciones para las cuales las fuerzas armadas no han sido preparadas (narcotráfico, tratamiento de fallecidos, incautación de material ilegal, etc.). Considero, que influyen de manera positiva, ya que, existen varios vacíos en los cuales la legalidad de la ejecución de las operaciones se ve mellada por la falta de	El primer y principal obstáculo, en mi opinión, es que no existe una debida estandarización para que las informaciones relevantes sean compartidas entre instituciones. No existe una estructura de compartimentaje adecuada. Por último, existe recelo e interés por los beneficios personales y a título particular de cada una de las instituciones armadas y PNP.	Lo primero sería el estandarizar el compartimentaje. Reuniones de colaboración de los órganos de inteligencia de los institutos armados-PNP y del sistema de inteligencia nacional. Doctrina compartida. Establecer canales adecuadas para la permanente comunicación entre instituciones.

Entrevistado	Institución Armada, Arma/Especialidad y tiempo de servicio	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
						informaciones como de doctrina y el empleo de las unidades operativas.	preparación para afrontar labores que no son propias de las instituciones armadas.		
E2	Inteligencia 13 años	Considero que los manuales no se ajustan a la realidad de nuestra institución de igual manera considero que los manuales son muy generales en los procedimientos de este tipo en su mayoría no entrelazan al orden jurídico legal	El empleo de las nuevas herramientas tecnológicas ha influenciado de manera positiva a las operaciones especiales toda vez que permite al operador especial realizar sus operaciones con muchas más herramientas y conocimientos sobre los objetivos.	La falta de unidades especializadas con capacidades conjuntas y empleo de las múltiples disciplinas de inteligencia así como personal capacitado que pueda producir inteligencia accionable para las consecución de futuras operaciones especiales	Como primer punto considero nuestra doctrina debe estar orientada al cumplimiento de las normas legales vigentes, también considero que la doctrina debe responder al empleo de nuestra institución para poder realizar las actividades de inteligencia y posteriormente de fuerzas especiales.	Una integración eficaz del personal y empleo de sus diferentes capacidades técnicamente empleadas.	De poderse lograr esta interoperabilidad lograría un impacto positivo de gran envergadura para poder consecuentemente conseguir objetivos con los elementos de fuerzas especiales	Las normas legales y la doctrina vigente no adaptada a nuestra realidad, generando unidades de inteligencia conjuntas para poder de esta manera conocer las diferentes capacidades y posteriormente el empleo de las mismas.	La activación de unidades de inteligencia conjuntas y con estrecha coordinación a las unidades de operaciones especiales para de esta manera conocer en realidad la necesidad de información de los elementos de fuerzas especiales.
E3	FAP, Inteligencia, 27 Años	La doctrina Conjunta facilita de manera optima la integración de la inteligencia en el proceso de las	La implementación de equipos de Inteligencia de ultima tecnología influye de manera muy significativa en	Formación, Capacitación y entrenamiento conjunto, La interoperabilidad de los equipos tecnológicos de inteligencia	La doctrina conjunta no requiere ajustes para mejorar la interoperabilidad durante la ejecución de las operaciones	Las compras tanto tecnológicas como de armamento se deben realizar de manera conjunta con la representación	Se ha realizado avances importantes en los equipos para transmitir la inteligencia obtenida entre las diferentes agencias.	El celo de cada agencia a fin de que no sean conocido sus equipos por las otras agencias, puede ser superado	Centralizar la información en el C2 del Comando Conjunto y disponer la colaboración y el intercambio de información

Entrevistado	Institución Armada, Arma/Especialidad y tiempo de servicio	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
		operaciones especiales de la fuerza especial conjunta	la integración de la inteligencia antes, durante y después de las operaciones especiales	de los Institutos armados.		de cada instituto armado y de la PNP. La Formación, Capacitación y entrenamiento conjunto		poniendo un personal con alto grado de jerarquía que pueda unificar la información y realizar la interoperabilidad	entre los distintos sistemas de inteligencia nacionales durante las operaciones especiales
E4	Ejercito del Perú, Inteligencia, 24 años	ha diferencia de otras especialidades la actividad de inteligencia, se rige por una ley propia y la importancia de la doctrina conjunta nos permite unificar criterios para la orientación del esfuerzo de búsqueda y el desarrollo de operaciones, maximizando nuestras capacidades operativas	la evolución tecnológica es constante y en inteligencia mucho mas, la importancia que una información se ha oportuna es crucial para le desarrollo de operaciones, es por eso que los nuevos medios de comunicaciones permiten obtener información en tiempo real y las unidades de análisis pueden integrar la información de forma inmediata para dar una inteligencia	uno de los principales desafíos es integrar al personal de diferentes institutos bajo un solo comando y que se quede de lado el protagonismo institucional o personal	se requiere que el personal sepa cómo hacer un plan de plan de colección en donde se pueda misionar a todos los componentes con sus capacidades	realizar mayor integración entre las FFAA y la PNP, a través de mayores cursos conjuntos y la asignación de personal PNP a unidades de Inteligencia de las FFAA	Es muy bajo el nivel de interoperatividad de las FFAA y la PNP, debido a los celos y protagonismo institucionales	la principal barrera es el protagonismo institucional y una de las soluciones seria nombrar a un comandante General de la Fuerza Armada en lugar del jefe del CCFFAA y que tenga comando directo sobre los institutos de tal manera que el estado mayor conjunto integre a todo el personal y capacidades	que personal de oficiales de inteligencia en actividad de las FFAA y de la PNP, laboren en la dirección nacional de inteligencia, permitirá el dinamismo de las informaciones

Entrevistado	Institución Armada, Arma/Especialidad y tiempo de servicio	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
			resultante que le permita al comando una adecuada toma de decisiones						

ANEXO 5

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Anexo 5. Autorización para la recolección de datos

La recolección de información en la presente investigación se realizó mediante la técnica de entrevista a profundidad dirigida a informantes clave, seleccionados bajo criterios de idoneidad, experiencia y trayectoria en el sector. Al tratarse de una consulta sobre el acervo de conocimientos y juicios técnicos personales de los especialistas, para la presente investigación no se requirió autorización para recolección de datos.

.